

Lo Que Va De Cetro A Cetro Y Crueldad
De Inglaterra



a 00003 541153

THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA



ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

~~862.8~~

~~12551~~

~~v. 12~~

~~no. 25~~

1850



OFFICE OF THE
CLERK OF THE SUPREME COURT

COMEDIA FAMOSA.

O QUE VA DE CETRO A CETRO,

Y CRUELDAD

DE INGLATERRA.

DE DON JOSEPH DE CAÑIZARES.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

<i>María Estuarda, Reyna de Escocia.</i>	✦ <i>Eduardo, Galan.</i>	✦ <i>Roberto, Galan.</i>
<i>Isabel, Reyna de Inglaterra.</i>	✦ <i>Milord Boucast.</i>	✦ <i>Un Angel.</i>
<i>Arzobispo Cantuariense.</i>	✦ <i>Milord Dobray.</i>	✦ <i>Turpin, Gracioso.</i>
<i>Don Gomez de Figueroa.</i>	✦ <i>Clotina, Dama.</i>	✦ <i>Soldados.</i>
<i>Don mundo Augerio.</i>	✦ <i>Enrica, Dama.</i>	✦ <i>Voces y Música.</i>
<i>Donseñor de Cherells.</i>	✦ <i>Floreta, Dama.</i>	✦ <i>Acompañamiento.</i>

JORNADA PRIMERA.

frente del Teatro habrá una tienda de Campaña, la que se descubrirá su tiempo, y en ella María Estuarda dormida: salen por un lado Eduardo joven, vestido á la Inglesa, con botas y espuelas; y por otro lado Clotina con penacho y Turpin.

Músic. **D**E los ceños de la noche, hoy como se burla el alba, bañando en risa de aljofar, flores, páxaros y plantas!
Eduar. Puesto, señora Clotina, que en fe de la salvaguardia de Enviado de Isabela, á la tienda de Estuarda llegué, haced que mi venida participen á Madama María. *Clot.* Su Magestad juzgo que al sueño entregada, del afan de sus cuidados sobre una silla descausa.

A este fin mandó, que léjos esa música sonara, y quedase yo de posta á ser de su sueño guardia. Mas no obstante, señor Duque, siendo la gran circunstancia que os trae, tan del grave aprecio de la Reyna, en despertarla juzgo que la serviré.

Descúbrese la Reyna durmiendo.

Eduar. Parad, suspended la planta, (Cielos, válgame mi asombro!) *ap.* que no es la empresa tan árdua que me trae, que necesite (ó es ella, ó amor me engaña) *ap.* privar del sosiego al dia, quando entre nubes de nacar, viendo reclinado el sol, blando zéfiro le canta:-

El y Mus. De los ceños de la noche, hoy como se burla el alba.

Turp. Señor?

A

Eduar.

Eduar. Qué dices, Turpin?

Turp. O yo tengo cataratas,
ó estoy como suelo, ó es
de aquella Ninfa pintada,
que adoras en el retrato,
que encareces é idolatras,
imágen viva la Reyna.

Eduar. Pluguiese á Amor no acertaras
tan del todo, como expresan
al notar su semejanza
las ansias de mis suspiros,
los suspiros de mis ansias,
viendo en mejor rosicler
descansar á la mañana:-

El y Music. Bañando en risa de aljofar
flores, páxaros y plantas.

Clot. Pues supuesto, señor Duque,
que no quereis inquietarla,
mejor es que Vucelencia
se retire.

En sueños María. Espera, aguarda,
blanda ilusion del sentido,
del sueño dulce fantasma:-

Eduar. Esperad, que ya recuerda.

María. Y puesto que mejorada
la corona, no es perderla
el volver á restaurarla,
sepa:- Mas quién está aquí? *Despier.*

Eduar. Quien viendo cobrar su gala
á las aves, su matiz
á las flores, su esmeralda
á los troncos, y á las fuentes
su halagüeña risa blanda,
despertando mejor dia,
que el que ántes los ilustraba
llega á vuestros pies, señora,
á ver que en acciones varias
todos el alma reciben,
y él solo ha perdido el alma.

María. Qué decis?

Eduar. Que Embaxador
de la Magestad sagrada
de Isabela, Augusta Reyna
de Inglaterra y de Irlanda,
(disimulémos, afecto) *ap.*
viene á besar vuestras plantas
Eduardo, de Noxfordia

Duque. *María.* Mis brazos os hagan
el digno recibimiento

que deben. *Eduar.* Esta es la
de la Reyna mi señora.

María. Ya son dos las circunstan-
de mi aprecio, una saber,
que á una muger ultrajada
de la fortuna, aunque ayer
era Reyna soberana,
la Magestad de mi tia
Isabel honra y ensalza
con su memoria; al contrario
de las costumbres humanas,
en quien siempre es el desprec
el fruto de la desgracia.
Y otra, ser vos quien tan dul-
alegres nuevas me traiga.
Cubrios, primo. *Lee María*

Turp. Señor; mira
que te elevas y te pasmas.

Eduar. Ay, Turpin! que en sus dos
tales incendios dispara
Cupido, que á tanto fuego
no hay resistencia. *Turp.* Echar ag
que así hacen los taberneros
para aumentar la ganancia.
Pero, señor, y la Reyna
Isabel; que te agasaja
mas que á primo, y es la pri
de tu amorosa guitarra,
qué habemos de hacer con ella?

Eduar. Si alguna incierta esperanza
le di tal vez á su agrado,
por la codicia á que arrastra
el laurel, fué por juzgar,
que el original no hallara
mi amor de aquella pintura,
que por senda tan extraña
llegó á mi mano, á triunfar
del sosiego de mi alma.
Pero habiéndole encontrado
en la divina Estuarda,
cómo es posible me quede
accion, que nó sea en sus aras
reverente sacrificio?

Turp. Por Dios, que no echas palab
en saco roto, que pues
Isabel mis chismes paga,
hecho espía de su amor,
yo sabré:- *Eduar.* Qué dices?

Turp. Nada,

ada. *María.* En sus discretas líneas,
u Magestad me agasaja
tanto, tanto me consuela,
ne alienta y me desagrava
del ceño de mi fortuna,
que como si fuese causa
le mi adversidad, propone
lesvanecerla y postrarla.
De su misma mano escribe,
solicitando que vaya
i Lóndres, donde será
nas servida, mas amada
que en mi Corte; y de asistirme
con su afecto y con sus armas,
hasta que cobre mi Imperio
me ofrece su Real palabra.

Decidla:- mas qué clarin *Clarín.*
a esfera del ayre rasga?

le *Roberto.* Don Gomez de Figueroa,
Conde de Feria, y de España
Embaxador, el permiso
para llegar á tus plantas
espera. *María.* A mí el Español?
no sé qué intento le traiga.

Id, *Roberto*, y conducidle,
que por su valor, su fama,
y el héroe que representa,
es fuerza hacerle esta salva.

Ya que solo á vos, señor,
de Nortumbria mi tirana
suerte me dexa, que pueda
fundar esta confianza,
el único de mis Grandes
que es leal.

ob. *Quánto te engañas,* *ap.*
si presumes que en mí puede
ser lealtad la tolerancia,
puesto que en la Religion
discordes, hasta que haya
ocasion de declararse,
sufre mi cordura y calla.

María. No vais? *Rob.* Para qué, señora,
si ántes que á conducir salga
al Conde, se entra en la tienda?

Eduar. Qué osadía!
ale el Conde á la Española con colete
rgo, banda roxa, botas y espuelas,
espada en el tahalí, sombrero blan-
co, y *Edmundo* soldado modesto.

Cond. En fe, Madama,
de que quien está asistida
del Duque, no está ocupada
para recibirme á mí,
aun sin notar la ventaja
de Ministro de quien soy,
pues á mí el ser yo me basta;
no he podido tolerar
esta pequeña tardanza
de llegar á vuestros pies;
ó porque dicha tan rara
me tuvo con impaciencia,
ó porque la Inglesa pausa
con la cólera Española,
se halla mal ó no se halla.

María. A qualquier tiempo que llegue
vuestra atención cortesana,
Conde, á mis brazos, será
atendida y cortejada,
como quien sois, y el gran dueño
que teneis.

Eduar. Con qué arrogancia *ap.*
se portan los Españoles!
Naturalmente me cansan.

Turp. Suelen ser de mal humor.

Cond. Filipo, heroyco Monarca
de dos Mundos:- *Eduar.* Esperad:
yo he traído una embaxada
de la gran Reyna Isabela,
y la respuesta esperaba
quando entrasteis; no es razon
que entre por medio otra instancia,
hasta acabar su proyecto.

Cond. Si fuera otro el que llegara,
dixerais bien; mas viniendo
yo en nombre de la mas alta
Magestad que adora el Oibe,
es ceguedad é ignorancia,
no saber que en qualquier tiempo
es primero el Rey de España.

Eduar. La gran Reyna de Inglaterra
en poder, nobleza y armas,
á qualquier Rey de la Europa,
sino le excede le iguala.

Cond. Dexando el ser Dama á un lado,
(que es muy grande la que es Dama)
siendo Reyna es Reyna solo;
pero mi Rey como abarca
muchos Reynos, tantos Reyes

es, quantas Provincias manda:
Eduar. Señor Conde, quien creyere,
 que antes que Isabela hay nada:-
Cond. Señor Duque, el que juzgare,
 que á mi Rey no ha de hacer salva:-
Eduar. Mi valor:-
Cond. Mi atrevimiento:-

Echan mano á las espadas.

María. Tened, suspended las armas,
 que á vista de mi respeto,
 qualquier exceso os desayra.
 Y pues por entrambos lados
 igualmente interesaba,
 como tercera me toca
 la decision de esta causa.
 Primo, no dudais, que al que es
 forastero en nuestra patria,
 se debe el mejor lugar:
 y pues siendo de mi casa
 vos, para cumplir con vos
 qualquiera tiempo me basta,
 proseguid vos, señor Conde.

Cond. Como prefiera Madama,
 yo no debo averiguar
 el motivo ni la causa.

Turp. El se sale con su tema:
 lo que vale una fanfarria.

Cond. Mi Rey Filipo Segundo
 vuestro primo, en su Real carta
 me remite para vos
 este pliego, y con extraña
 demostracion de dolor,
 que os dé el pésame me manda
 de la pérdida del Reyno
 de Escocia; pues arrojada
 de él, por traidores insultos
 de heréticas asechanzas,
 sabe que andais perseguida,
 prófuga y amenazada:
 mas yo por cumplir, señora,
 con lo que mi amo me encarga,
 y lo que me debo á mí,
 hoy que he salido á la raya
 á fin de cumplimentaros
 en dos acciones contrarias,
 pésames y parabienes
 os doy: pésames, de que hayais
 perdido el Cetro heredado
 de la familia Estuarda:

y parabienes, de que
 por Católica y por santa
 desechéis esa rebelde
 infesta alevé canalla;
 que perder tales vasallos,
 mas que pérdida es ganancia.

María. Parabien y en hora buena
 admito; y para que en ambas
 os responda, lo que escribe
 el Rey verá. *Le*

Turp. Aun nõ descansas?

Eduar. Mariposa de sus luces
 para beberlas las llamas
 á sus ojos, es mi aliento
 invisible salamandra.

Cond. Edmundo? *Edmu.* Señor.

Cond. Ya habeis
 cumplido con vuestras ansias:
 esta es María. *Edmu.* Decid,
 que esta es la heroyca gallarda
 de la Fe, pues por la Fe,
 pierde hacienda, Reyno y pat
 Dichoso quien vuelve á verla.

Cond. Mas lo es quien consigue habla
 que es discreta.

Edmu. Quizá el Cielo
 para lucero le guarda
 de Escocia, con cuyos rayos
 de ciegas tinieblas salga.

María. Quién vió mayor confusion
 quando pisando la raya
 de mi Reyno fugitiva,
 hasta la tierra me falta,
 que pisar triste, infeliz,
 abatida y despojada,
 no hay puerta que á mi refugio
 piadoso el Cielo no abra.
 Con mas encarecimientos,
 y con mas vivas instancias,
 que Isabela de Inglaterra
 tiñe Filipo de España
 la pluma, para pedirme,
 que tome en tales borrascas
 puerto seguro en sus Reynos,
 y ha dado orden á su armada,
 que á estar á devocion mia
 al puerto de York se parta.
 Y pues es fuerza responda
 á ambos en duda tan árdua

mandó resolución,
 na de ser la mas hidalga.
 Haced, Roberto, que vengan
 quantos hasta aquí acompañan
 mi persona.
 ber. Ya presentes
 los tienes. *Salgan los que pudieren.*
 aría. Hoy mi christiana
 acción, Príncipes, Vasallos
 y Deudos, quiero que os haga
 demostracion de quien soy.
 dos. Pendientes de tus palabras
 nos tienes.
 aría. Pues á ese fin,
 no reservo circunstancia.
 rp. Segun estos aparatos,
 relacion hay en campaña.
 aría. Jacobo Quinto de Escocia
 fué mi padre, cuyo nombre,
 siendo asombro de la guerra
 y de los cismas azote,
 la admiracion á silencios
 publica, la envidia á voces.
 Murió disponiendo en Francia
 firmes confederaciones,
 casándome con Francisco
 su Delfín, valiente jóven,
 que en su tierna edad la parca
 malogró frutos y flores.
 Desde Francia volví á Escocia:
 aquí es fuerza que os invoque
 á que advirtais el origen
 de mis peregrinaciones.
 En el tiempo que en mi ausencia
 me conduxo, á que coronen
 los blancos lirios de Francia
 lo augusto de mis blasones,
 al de Briest, al de Arpach,
 y al de Nox dexé á mi órden,
 de mi Cetro substitutos,
 del Reyno Gobernadores.
 Ya era aquel el infeliz
 tiempo (ó los siglos le lloren!)
 en que la horrible serpiente,
 hija fatal de la noche
 y de la culpa, infestaba
 con su injusto aliento torpe
 los Reynos de Inglaterra,
 y las Provincias del Norte.

Enrico Octavo, anegado
 en ilícitos amores,
 ya era enemigo del Cielo,
 pues sus sacras leyes rompió;
 y declarado cabeza
 por los viles transgresores
 de la Fe, de la Anglicana
 Iglesia transformó el órden.
 Vertió el Infierno su astucia,
 y los que dexé Pastores
 de mis Provincias, trocados
 en crueles lobos feroces,
 el rebaño de los fieles
 destrozan y descomponen.
 Contra el Católico gremio
 dexan levantar pendones,
 roban las santas Iglesias,
 persiguen sus Sacerdotes,
 niegan la obediencia al Papa;
 y á maldades tan diformes,
 huye el dia, el mundo llora,
 gime el mar y tiembla el orbe.
 En este estado hallé el Reyno,
 quando volví con el Conde
 de Dardoy, desposada
 segunda vez; esforzóse
 mi christiano corazon
 á castigar sediciones
 tan injustas; junté altiva
 Católicos esquadrones,
 tremoló los estandartes;
 y á impulsos de mis fervores,
 azotado bramó el parche,
 inspirado gimió el bronce;
 y en tres ó quatro reencuentros
 hice apagar los ardores
 del rebelion enemigo:
 pero qué importa, si entónces
 solo fué con la ceniza
 cubrir la llama de golpe,
 dexando para otro tiempo
 encendidos los carbonos?
 Dígalo el que en la quietud
 de mi Palacio una noche,
 con el Conde, esposo mio,
 estaba yo, en la consorte
 union del tálamo, aquel
 sitio que el sosiego pone,
 para presidir Morfeo

en las imaginaciones:
 y apenas nuestros sentidos,
 obedecieron el órden
 con que suspende al que queda
 vivo cadáver inmóvil,
 quando el Baron de Briest,
 que este es (ay Cielos!) el nombre
 del mas infame vasallo,
 que Cielo y tierra conocen,
 introduxo seis cobardes;
 no dixé bien, seis traidores
 en nuestra estancia: y llegando
 al lecho en que yo y el Conde
 estábamos, con violencia
 le arrastraron: despertóme
 la atrocidad, y del susto
 al embargo, apoderóse
 un yelo de mis palabras,
 un pasmo de mis acciones,
 una niebla de mis ojos,
 y un silencio de mis voces.
 Quiero seguirle, y me impiden,
 quiero llorar, no me oyen,
 quiero esforzarme, y me falta
 el estilo en los temores,
 los latidos en la sangre,
 y en el corazon los golpes:
 y mas viendo (aun tiemblo ahora)
 que á mi esposo llevan donde
 entre unas ramas, las manos
 á su cuello aplican, con que
 permite Dios que su aliento
 tirana opresion sofoque:
 y en habiendo executado
 aquel crimen tan enorme,
 á mis brazos el cadáver
 volviéron los agresores,
 publicando que yo era
 quien le dió la muerte: ó postre
 su ser la memoria infame!
 y en mudas demostraciones
 se templen las quejas, todos
 su fundamento revoquen,
 que Dios lo permite he dicho;
 y así es bien que me conforme,
 pues sentir lo que permite,
 es culpar lo que dispone.
 Dos años estuve presa
 por viles imposiciones

de este delito, mostrando
 los hereges sus traiciones
 contra mí; mas quiso el Cielo
 que su infame trato doble
 burlase, y con el ayuda
 del Cielo y de algunos nobles
 Católicos, por mi asilo
 vine á tomar este monte,
 dexando á Eduardo en Escocia
 mi hijo, tan tierno jóven,
 que apenas á su edad breve
 el primer albor conoce.
 Ahora, deudos, ahora, amigos
 é inviectos Embaxadores
 de los dos mayores Reyes,
 que la Europa reconoce,
 os llamo á la grande accion,
 que apunté al principio, y por
 no ignoréis sus circunstancias,
 renovad las atenciones.
 Bien pudiera yo, pasando
 á vivir entre Españoles,
 centro del Catholicismo,
 evitar las opresiones,
 que mi espíritu combaten,
 y dando al golfo salobre
 la roxa Cruz de su insignia
 en baxeles de transporte,
 poblar á la infiel Escocia
 de Christianos batallones.
 Bien pudiera yo la Francia
 elegir, pues fuí consorte
 de su Rey, y hoy el Noveno
 Carlos, que el Cielo corone,
 con halagos solicita,
 que amparo en su Reyno tome
 pero qué dixera el mundo,
 de ver que en otras naciones
 busco asilo, y que mi Reyno,
 quando infiel borrasca corre
 de la heregía, le dexo
 expuesto á los duros choques?
 Isabela de Inglaterra
 de heréticas invasiones
 tambien engañada vive,
 y hay quien diga que es tan dóc
 que no sigue la verdad,
 porque la verdad no oye.
 Pues á quién ha de deber,

ne aclare las nubes torpes
 e un error; sino á otra Reyna,
 e quien como tan conformes
 n la sangre, se reciben
 mejor las inclinaciones?
 n sueños hoy una sombra
 el rayos y de esplendores
 e ha ofrecido una corona,
 iciendo, vaya y mejore
 e Cetro en Inglaterra.
 in duda el Cielo dispone,
 ue por mano de Isabela
 l Cetro de Escocia cobre;
 r pues resistir no debo
 os impulsos, las razones,
 os acaos, los avisos,
 on (que los Cielos concordes
 uitan, disponen, ordenan,
 ue castigue las traiciones,
 ue ensalce la Fe de Christo,
 ue mejor corona logre,
 uíadmé vos, Eduardo;
 r vos perdonadme, Conde,
 ue en Lónðres busco mi amparo.
 Marchen mis gentes á Lónðres.
 mu. O muger heroyca y digna
 e los laureles mayores!
 id. Qué os parece si conforma
 u virtud con su renombre?
 mu. Nunca de tan alto juicio
 esperé resoluciones
 néenos gloriosas. *Eduar.* Señora,
 otra vez es bien me postre,
 y os dé en nombre de Isabela
 las gracias. *María.* Quien se conoce
 leudora, es fuerza que empiece
 á pagar obligaciones.
 En mi nonbre esta cadena
 os poned, que es bien que honre
 al que va por Capitan
 de mis guardias. *Turp.* Acabóse,
 ya tengo otro chisme mas.
Eduar. A quien de vuestros dos soles
 ya es esclavo., en vano ha sido
 aumentarle las prisiones:
 y pues no es justo un instante
 privar de un Cielo la Corte,
 toca, trompeta, á marchar;
 y alegremente conforme

todo resuene á placeres,
 júbilos y aclamaciones.

Caxas y clarines.

Voz. Viva María Estuarda;
 y marche la gente á Lónðres.

María. Roberto, id delante vos,
 cúmplimentad de mi órden
 á mi tia. *Rob.* Obedecerte
 me toca. *Vase.*

Cond. Aunque de vos torne
 desayrado, gran señora,
 bien sé que me corresponde
 ir entre vuestra familia;
 bien que siento:-

María. Qué? *Cond.* Que donde
 no hay Religion, no hay palabra;
 y plegue á Dios, que no lllore
 tal vez vuestra Magestad
 no vivir entre Españoles.

María. Esto lo dispone el Cielo.

Cond. Pues cumplid lo que dispone,
 y paciencia: entrad, Edmundo. *Vase.*

Edmu. O quiera el Cielo que logre
 tratar despacio en María
 las dulces inspiraciones
 del Señor! *Vase.*

Eduar. Afecto mio:-

María. Muda voz:-

Eduar. Pasion indócil:-

María. Vamos á ver si conforman
 sucesos y prevenciones.

Eduar. Vamos á lidiar á esfuerzos
 de caricias y temores.

María. Pues aunque otra Religion
 siga Isabela por norte:-

Eduar. Pues aunque en la fe vivamos
 Estuarda, y yo discordes:-

María. O he de vencerla ó morir,
 como el Cielo me lo otorgue.

Eduar. O he de acabar de mi pena,
 ó he de lograr sus favores. *Vanse.*

Turp. Y usted, Reyna, dónde va?

Flor. Donde me llevan Milordes.

Turp. Querrá un criado de paso,
 con un carño á galope,
 expresado de carrera?

Flor. Ay, que se dispara el hombre:
 estupenda cara tiene
 de carátulas de molde. *Vanse.*

Tocan á bando, y salen el Arzobispo,

Dobray, Boucast, Isabel, Damas y acompañamiento.

Dent. Voces. O tirana Jezabell el Cielo vuelva por sí.

Otro. Ay triste Pueblo de tí!

Dent. todos. Viva la Reyna Isabel, viva. *Isab.* Para qué, si muero de un fiero dolor tirano? para qué si de Campiano, aunque triunfando el acero, ha dexado contra mí para vengar tanto error esta hidra de furor?

Arzob. Qué terrible frenesí!

Dobray. Isabel? *Bouc.* Reyna?

Enrica. Señora?

Isab. Quitad, que Reyna no soy, si vivo temiendo aun hoy el mal que el alma no ignora. Católico pudo haber, (ó acábeme mi pesar!) que la vida sepa dar con tan gustoso placer por su antigua Religion? O pavorosa experiencia, gusano que la conciencia me deshace el corazon!

Arzob. Cobrad, señora, el aliento; pues quando del nuevo estado que hoy admitis, ha aprobado los actos el Parlamento, y Princesa soberana de este Imperio vuestra Alteza se aclama suma cabeza de nuestra Iglesia Anglicana, hay temor que así la espante, la turbe y la desaliente?

Dobray. En vos funda dignamente, de la línea Protestante, Inglaterra el laurel.

Bouc. Amparadla por los dos, que el daño que caiga en vos es fuerza resulte en él.

Isab. Arzobispo Cantuariense, Dobray y Boucast, amigos, ya sabeis, ya sois testigos de que no hay cosa que piense tanto como en exaltar

con afecto superior del Reyno el supremo honor, ya me habeis visto Reynar. Murió Enrique padre mio, y luego esta Monarquía entró mandando María mi hermana, que á su alvedr rigiendo el Cetro Britano mudó la nueva creencia, dando la antigua obediencia al Pontífice Romano. Aun no seis años reynó sujeta á su ley Divina, hija en fin de Catalina; pero habiendo entrado yo como hija de Ana Bolena, (de que no poco me alabo) y el invicto Enrique Octavo, rompí esta dura cadena. La obediencia le negué al Papa, y la fe seguí, que de mi padre aprendí, y que en vosotros hallé. No averiguo si fué error, solo sé que á dilatar esta secta he de anhelar, y este es el medio mejor. La única heredera mia, es la que hoy Lóndres aguarda pues es María Estuarda llamada á esta Monarquía, á falta de sucesion; y pues yo á casar no paso, pero en llegando su caso, y poder lograr la accion, de Escocia y de Inglaterra Princesa la he de jurar de Gáles, y á conquistar la hemos de ayudar su tierra. Pero ántes mi estimacion, mi agasajo, mi prudencia y mi astucia á la creencia de mi nueva Religion la han de reducir, no obstante que otra defiende y hereda, y con eso el Cetro queda en Princesa Protestante; y no tan solo Princesa de vuestra ley y la mia,

ino es en la Monarquía
 le la nacion Escocesa,
 dilatada por la union
 a fe nuestra, á que aspirar
 debo mejor que á reynar;
 y así para tanta accion,
 questo que á Eduardo envia
 ni afecto á cumplimentarla,
 ni me permite hospedarla,
 me convid todos á María.
 Arda Lóndres en festines,
 en pompas y lucimientos,
 músicas rompan los vientos
 de caxas y de clarines,
 que aqueste el principio es
 de poder prevaricarla,
 persuadirla y ofuscarla.
b. Roberto Dadme, señora, los pies.
b. Roberto, sed bien venido:
 ¿qué hay de María?
 ¿Ha aceptado
 aunque el de España ha intentado
 educirla á su partido
 (con bastantes eficacias)
 vuestras ofertas María;
 y así á admitirlas me envia
 en su nombre, y daros gracias
 el favor que os debe. *Isab.* Cielos,
 ¿de España la llamaba
 para sí? *Arzob.* Por si lograba
 dar á Inglaterra zelos,
 uscarla la ambicion
 del Español esa senda.
b. No hay cosa que no pretenda
 esclucir mi ostentacion.
 ¿en qué dictámen María
 tiene, ya que sois, Marques,
 quien amando el interes
 de la antigua amistad mia,
 que mi correspondencia
 sea su Corte y á su lado?
b. Segun lo que ha declarado
 hoy en su pública audiencia,
 sí, señora, su intencion,
 en tu Reyno logra estar,
 volver á resucitar
 la olvidada Religion
 Católica. *Arzob.* Qué decis?
c. Tan sin pena lo expresais?

Dobr. Vos, que la verdad amais,
 ese riesgo conducis
 á Inglaterra? *Isab.* Callad,
 ¿qué os asusta? ¿qué os altera?
 ¿qué importa que lidiar quiera
 Magestad á Magestad?
 Aspire ella á tanta gloria,
 y yo al triunfo que anhelamos,
 y verémos si lidiamos,
 quien sale con la victoria.
 Soy tan poco sábia yo?
 tan poco astuta he de ser,
 que de muger á muger
 no he de vencerla? y sino
 ¿qué temeis de esa manera?
 Quando la ley no reciba,
 no haré yo que el Reyno viva:—
Todos. Con qué?
Isab. Con que Estuarda muera?
Todos. Señora:— *Isab.* No repliqueis;
 Arzobispo, á qué aguardais,
 que la Corte no juntais?
Arzob. A vuestros pies me teneis. *Vase.*
Isab. Dobray, la gente de guerra
 salga en busca de María.
Dob. Vuestra es la obediencia mia. *Vase.*
Isab. Temblaráme Inglaterra:
 vos los Comunes, Boucast,
 juntad para la funcion.
Bouc. Harélo sin dilacion. *Vase.*
Rob. Ya que á todos cargos das,
 espero, señora, el mio,
 como hechura de tus pies.
Isab. Yo aguardo á daros despues
 el mejor del Reyno mio.
Rob. Ay, señora, que el mejor
 jamas mi afecto le espera,
 sino es ya que el amor quiera:—
Isab. Qué es eso que hablais de amor?
Rob. Que si yo:— *Isab.* Estais delirando?
Rob. En Escocia:— *Isab.* Ya os entiendo,
 que pedis que os premie entiendo
 lo que por mí estais obrando.
 Duque de Euxonia sois ya.
Rob. Bien claro me dais indicio,
 que pagais en beneficio
 de la gran pena que os da
 el tener la obligacion.
Isab. Siempre esa queda por mia;
 B id

id á asistir á Maria.

Rob. Advertid, que es sinrazon no atender á que un desvelo:-

Isab. Me sirve tan sin medida.

Rob. Ya estais, señora, entendida.

Isab. Id con Dios.

Rob. Guárdeos el Cielo. *Vase.*

Enr. Qué una palabra á Roberto no hayais dexado siquiera hablar, señora? *Isab.* Ay Enrica! no entiende amor de cautelas. Qué importa, que desde Escocia Roberto, á servirme venga, siendo Infante, y desvalida yo, en el tiempo que era Reyna de Inglaterra mi hermana, y que atento á su fineza, contra su patria y honor prosiga su inteligencia conmigo, estando en Escocia, por ser ambos de una mesma Religion, si el pecho mio solamente le reserva, para Eduardo mi primo, cuya gala, cuyas prendas aspiro á elevar las mias?

Enric. Ahora que de eso te acuerdas, qué habrá Turpin descubierto, puesto que espía secreta de su amor, le has encargado sus pensamientos inquiera como ladron tan de casa?

Isab. Con una extraña sospecha, la última vez que me vió, me dixo:- *Enric.* En razon no era de un retrato? *Isab.* Sí; mas tente, no es aquel que aquí se acerca?

Enric. El es.

Sale Turp. En hora dichosa llegue á besar la chinela, estuche de aquel jazmin; digo de aquella azucena, que sabe ilustrar á puntos, y que sabe honrar á medias.

Isab. Turpin, pues dónde has estado tanto tiempo? *Turp.* Buena es esa! pues no he seguido á mi amo? Lo que me quiere la Reyna! *ap.* Gran cosa es ser alcahuete.

Isab. Y cómo le há ido en mi ausencia le admitió bien Estuarda?

Turp. Tan bien, que si lo supiera habia de dar tanto gusto, como sacarte las muelas.

Enric. No andes en misterios con su Alteza. *Turp.* Qué es su Alteza? Mi señora Doña Enrica, soy hombre de muchas prendas no puedo yo ser chismoso, que á poder ser yo dixera, que cadena, que retrato, que:- Pero detente, lengua, que te vas á despeñar.

Isab. Di, Turpin, no te detengas y en pago de tu lealtad, toma esta sortija; llega, dime todo lo que sabes.

Turp. Vuestra Magestad lo ruega de tal modo, que en el hombre no hay humana resistencia; y como piedras arroje, hará ablandar á las piedras.

Isab. Qué apuntaste de pintura?

Turp. Ya en esotra conferencia os dixe, como mi amo anda hecho una jalea por un retrato. *Isab.* Es verdad pero yo juzgué que fuera uno que ha de tener mio.

Turp. Uno vuestro? Linda fresca! Pues por aquel que suspira, se araña y se bofetea no es vuestro, que es de Estuarda?

Isab. De Estuarda?

Turp. No sino brevas, ahora acabo de sacar, señora, la consecuencia con estos míseros ojos, que se han de comer la tierra.

Isab. Advierte que no me engañes porque si mientes:- *Turp.* Cani

Isab. Te mandaré hacer pedazos.

Turp. La verdad, señora, es esta: él de ella está enamorado.

Isab. Cómo, si jamas con ella ha tratado? *Turp.* La pintura tiene la culpa. *ap.*

Enr. No creas.

á este loco. *Isab.* Vete, aleve,
 ó vive mi ardor:— *Turp.* Espera.
Isab. Que te haga echar de un balcón.
rp. Dios me ampare y me defienda.
 Pero ya que me amenace,
 Déxeme decir si quiera,
 que á recibir á María
 fué Eduardo, y que en su tienda
 halló dormida á Estuarda;
 que llegando á conocerla,
 vió que era la del retrato;
 que le habló con mil ternezas,
 pronunciando caramelos;
 que ella le dió una cadena
 de diamantes por favor,
 diciendo que era la seña
 de Capitan de sus guardias,
 y la trae al cuello puesta;
 y como ya he bomitado
 secreto que me atormenta
 tanto, mas que digan luego
 de mi muerte las exéquias. *Vase.*
Intro. Viva la invicta Estuarda,
 viva la heroyca Isabela.
ric. Ya llega Estuarda.
b. Ay, Enrica!
 de su infelice belleza
 de Inglaterra y del mundo,
 si hay átomo que me ofenda.
can caxas y clarines, y salen por la
echa Eduardo con la cadena al cue-
, el Conde, Dobray, Boucast, el
obispo, Clotina, Floreta y Damas,
Roberto y Turpin, y llega Isabel
á dar los brazos á María
que sale la última.
ésica. La noble Reyna María
 en hora felice venga
 de dominar en Escocia
 á mandar á Inglaterra.
b. Vuestra Magestad, amada
 sobrina, á mis brazos sea
 muchas veces bien venida.
ria. En ellos de mis tormentas
 el puerto:— mas ay de mi!
pieza, y llegan los tres á levantarla.
uar. Si el Cielo se viene á tierra,
 yo seré su atlante. *Rob.* Y yo.
ad. Y yo. *Isab.* Qué osadía es aquesta?

Los dos. Señora:—
Isab. No os culpo á vos, *A Rob.*
 que siendo vasallo, es deuda
 servir á vuestra señora.
Cond. Yo:— *Isab.* Ni á vos, Conde de Feria,
 que en forasteros, son garbos
 osadías tan atentas;
 á vos culpo. *A Eduardo.*
Eduar. A mí, señora?
Isab. Sí, pues el bien de que pueda
 en sus brazos admitir,
 la mas estimable prenda,
 que de sus brazos se ampara
 la usurpais á vuestra Reyna.
Eduar. Ya reconozco mi yerro.
María. Ese, señora, se enmienda
 (quien empieza tropezando,
 Cielos, ó qué mal empieza!)
 haciendo que la costumbre
 mejore la contingencia: sup ob
 volved á darme los brazos.
Isab. En este lazo se estrechan
 nuestras almas. *Turp.* Ah señor!
 mucho te mira Isabela.
Eduar. Calla.
Cond. Yo os doyo, gran señora,
 festivas enhorabuena. *ST*
 de las dichas que hoy gozais,
 con tan noble, tan suprema
 huésped en vuestros dominios.
Isab. Yo siento ver que la pierda
 España, quando por vos
 sin mi noticia la anhela.
Cond. Como para obrar bizarro
 no necesita licencia
 de nadie mi Rey, y mas
 en una accion tan bien hecha,
 yo imagino que no cabe,
 ni culpa en él, ni en vos queja.
Isab. Así mi Corte lo cree.
Cond. Que lo crea ó no lo crea,
 yo satisfago á una Dama
 como vos: no está á mi cuenta
 ni Corte ni Parlamento.
Isab. Conde, está bien.
Arz. Vuestra Alteza,
 le dé á un vasallo la mano.
María. A Ministros de la Iglesia
 no los recibo yo así.

Isab. Nuestra ley nueva profesa
el Arzobispo. *María.* Ah infeliz,
miserable Inglaterra,
que solo en púrpuras vanas
te ha quedado la apariencia!

Isab. Llegad, besad á María
la mano. *Bouc.* Heroycá Princesa,
mil veces sed bien venida.

Dob. En hora feliz merezca
Lóndres el astro mejor
de su mejor influencia.

María. Ministros deben de ser *ap.*
de los yerros de Isabela
todos estos. *Dob.* Qué mal rostro
nos ha mostrado la Reyna!

Isab. Ya es hora de descansar;
(Cielos, cómo yo pudiera *ap.*
satisfacer á mis zelos!)

sobrina, venid; y en muestra
de que quien viene á otro solio
muda el trono y no le dexa;
Ingleses, María Estuarda
es desde hoy quien os gobierna,
quien en vuestra Reyna manda,
quien su corona maneja:
viva Estuarda. *Dent.* Estuarda viva.

María. Tu hechura soy.

Isab. María bella,
yo te pondré otra corona
mas rica que la que dexas.

María. Así será si se cumple
de aquel sueño la promesa.

Eduar. Venid. *Isab.* Dónde vais?

Eduar. Señora,
Estuarda me encomienda
su guardia. *Isab.* Y vais á servirla?

Edu. Cumplir mi encargo no es fuerza?

Isab. Y aun por eso tan galan
vais con tan rica cadena.

Eduar. No puedo negar, señora,
que me la ha dado su Alteza
por Capitan de su guardia.

Isab. Mostrada. *Turp.* Esta mala hembra,
qué querrá hacer? *Isab.* Eduardo,
á quien la guarda se entrega,
ya sabeis que se le rinden
nombre, seña y contraseña.

Eduar. Sí señora. *Isab.* Pues en fe
de que la ocupacion vuestra

cesa quando yo me encargo
de su guardia y la defensa
de María, por caudillo,
que he de ser de sus banderas
con esta seña me quedo.

Guarda la cadena.

Eduar. Advertid, que la cadena
Isab. Fué de María; por eso
la estimo yo, no por vuestro
venid.

Eduar. Señora, si yo,
(Cielos, que tal me suceda!
puede:- *Mar.* Ya conozco, D
quán bien defendeis mis prend

Clot. Vas disgustada? *Mar.* Ay Clot
no sé el pecho qué rezela:
pero á cuenta de Dios corro,
Dios premiará mi inocencia.

Rob. Yo lograré mi intencion:
Amor, mis desvelos premia.

Eduar. Zelosa de mí Isabel
quitarne la dicha intenta,
y he de adorar á Estuarda,
si vida y alma me cuesta.

Turp. Mal me ha salido mi chism
echaré por otra senda,
que Graciosos embusteros
los hay en cien mil Comedias.
Dentro voces. Viva la invicta Estua
viva la heroycá Isabela.

JORNADA SEGUNDA

*Van pasando de un lado á otro las I
mas con mascarillas y penachos da
las manos con los galanes, que lle
máscaras y sombreros de pluma, y
dos Reynas dadas las manos, y de*

Eduardo, y Edmundo, y Turpin.

Música. Del Támesis florido
las fértiles orillas,
ilustran dulces tropas
de jóvenes y ninfas.

Bouc. Felice mil veces yo,
Dama hermosa, pues en dia
de tanto aplauso pudiera
contentarme qualquier dicha,
y he logrado la mayor.

Flo

or. Ya sabeis, que bizarrías del País hacen costumbre suerte tan encarecida; y no os deben dar, Milord, vanidad. *Rob.* Discreta Enrica, si acaso de vuestro dueño no habeis aprendido esquivá á ultrajar en lo que postra, triunfos de lo que conquista, doleros de mí, y mantenedme en su memoria. *Enr.* Si estriba vuestra buena suerte en eso, no habrá instante en que no os sirva. *Música.* Del Támesis, galanes, veréis que en ondas lisas de perlas y corales sus márgenes salpica. *Vnd.* Madama, en vano á las aguas esas voces nos convidan del Támesis, si abrasado en la nieve cristalina de esta mano, no hay suspiro que apague el ardor que aviva. *Lot.* Qué decís, Conde? pues cómo la usada galantería de la Corte transformais en licencias tan indignas? *Vnd.* Qué indigna licencia es esta? *Lot.* La de esa amante caricia, opuesta al cortes obsequio, que es razon no se permita. *Vnd.* Pues si esto no se consiente, yo no sé, hermosa Clotina, otro modo de servir, ni se habrá visto en la vida Español tan encogido como yo, pues sois muy linda, y hasta ahora no os he llamado mi dueño ni vida mia, como hiciera otro qualquiera. *Lot.* No en vano andamos remisas con vuestra nacion, que sois osados en demasía. *Vnd.* Pues qué quereis que conforme nuestra cólera nativa con la cortes friolera de ir una noche y un dia con una Dama abrasado del incendio de su vista,

sin soplar con dos requiebros el teson de las cenizas?
Clot. Conde, mas vale callar.
Cond. Mas vale; y en esta línea, paciencia, que hasta dexaros no habrá cosa que no os diga.
Música. Qué mucho, si sus aguas encienden é iluminan los rayos de Amarillis, las luces de Velisa?
Vanse y salen las Reynas y el Arzobispo.
Isab. Ya vamos llegando al rio. Qué te parece, sobrina, el bello pais que forman en tierra y agua, impelidas con las Góndolas doradas, las flores entretexidas?
María, no te diviertes?
María. Es tanto lo que excedida, señora, de tu fineza está tu soberanía, que al verte toda empleada en vencer esta enemiga tristeza que me maltrata, no hay cosa que mas me sirva de diversion, que la propia expresion de su fatiga.
Ah! si no te conociera!
Isab. Ah! si mi astuta malicia te arrastrase á mi intencion! Todo esto, amada María, á tu diversion se ordena, y á tu gusto se dedica.
María. Ya sé yo lo que te debo.
Isab. No te quiero agradecida, bástame que estés gustosa: y pues funcion tan altiva, en que no ha quedado Dama de Nobleza conocida en Lóndres, ni Caballero que se precie de servirlos, que no acuda, se ha ordenado solo á fin de ver cumplidas mis ánsias, que es coronarte por ceremonia precisa en el Palacio de Lóndres situado en la opuesta orilla del Támesis, por Princesa de Gáles, la Monarquía

gozando de Inglaterra,
 (ó bien yo muera, ó yo viva)
 no detengamos el plazo
 al ánsia con que camina
 á tu ventura mi amor,
 y á tu suerte mi cañicia.

Arzobispo? *Arzob.* Gran señora.

Isab. Haced, que lleguen aprisa
 las Góndolas. *Arzob.* Plegue al Cielo,
 no abriguemos nuestras ruinas. *Vase.*

María. Quando estoy solicitando, *ap.*
 mil veces arrepentida
 de estar en Lóndres adonde
 se malogren mis fatigas,
 pasar á España, por medio
 de Eduardo, á quien solicita
 el Embaxador de España,
 para que ambos lo consigan,
 me fuerza así mi destino
 á que las pisadas siga
 de esta cruel! mas qué digo?
 si al logro no se encaminan
 de la Fe de Jesu-Christo,
 muera yo ántes que permita
 que:- *Isab.* No vienes?

María. Voy, señora.

Isab. Como Eduardo se retira. *ap.*
 de este aplauso, á cada paso
 halla mi amor otro enigma.

Vanse, y salen Eduardo y Turpin.

Música. El piélagos florece,
 y la playa matiza
 de flámulas y flores
 la vaga argentería.

Turp. Señor, no nos embarcamos?

Eduar. No, Turpin.

Turp. Pese á mis tripas;
 pues no basta que miremos
 ir en tropas sucesivas,
 de Damas y de Galanes
 una primavera viva
 por las márgenes del rio,
 sin que humana sabandija
 haya habido que hoy no lleve,
 para explayar su alegría,
 su amoroso calandrajo
 de fontanche y de estafilla,
 sino es perder la funcion
 mas extraña y mas lucida

que vió Lóndres ni verá?

Eduar. Ay Turpin, que en vano
 á inquirir el pecho humano,
 cuál sea entre las delicias
 la delicia verdadera!

Vés esas tropas festivas
 de músicas, de bayletes,
 de aplausos y de alegrías?
 Pues yo sé, que á nadie mé
 halagan y solemnizan,
 que al dueño á quien se consag
 y como mi amor se guia
 por aquel interior norte,
 y no por esta mentida
 exterior pompa, es forzoso
 que de su afecto me vista,
 y lllore yo, quando en todos
 vierte júbilo la risa.

Turp. Señor mio, yo no entiendo
 amantes fileterías;

solo sé, que entre las bellas
 Madamuselas que hoy pisan
 estos alegres contornos,
 se me ha escapado la mia,
 que á la hora de esta con otro
 me estará haciendo cosquillas
 en la frente; y pues no tengo
 motivo que el ir me impida
 á deshacer este entuerto,
 reclute de su familia
 otro Lacayo, que yo
 he de hacer la escapadiza,
 lo que es por hoy. *Edu.* Loco, neci
 qué dices? *Turp.* Que como hay viña
 que me he de ir. *Edu.* Siendo forzos
 que yo por mi puesto asista
 á la funcion, majadero,
 no irás en mi barca misma?
 á qué efecto es ese empeño?

Turp. A efecto de que me guizgan
 los zelos, y con rezelos
 está un hombre echando chispas.

Eduar. Dexa esas locuras, necio;
 y pues de esta comitiva
 me aparta el fin de evitar
 en Isabela las iras,
 que de verme con la Reyna
 zelosamente maquina,
 miéntas van pasando hagamos

en exordio de mi vida.

rp. De espacio estás. (Ay Floreta!)

Eduar. Sirviendo estaba en la Frisia

en los Estados de Olanda,

por precepto de mi prima

Isabel:- *Turp.* Quando un Pintor,

de aquellos que mercanca

quieren hacer de su trato

discurriendo las Provincias,

y pintando sus Princesas:-

Eduar. Una copia peregrina

me ferió estampada en bronce,

porque aun la pintó esquivá:

era una Vénus regando

de naçar con una cinta

de las manos de un cupidillo,

y una letra que decia:

Y amar sé. Compré el retrato

sin que inquiriese la cifra.

rp. Y en que luego deseaste

saber, quién dueño sería

de aquella pintada imágen:-

Eduar. Como estaba confundida

con la hermosa semejanza

de la Vénus, mal su enigma

pude inquirir. *Turp.* Hasta que

dió, tu amor ó tu perfidia

con Estuarda. *Eduar.* Entónces vi

(pues era la copia misma)

que el y amar sé, era decir

la anagrama, esta es María.

rp. Fuistes á cumplimentarla,

y te recibió benigna.

Eduar. Dióme una cadena suya,

que despertando la envidia

de Isabel me la quitó;

y desde entónces servirla

propuse con mayor ansia,

que al que de una accion le privan,

es impulso que le acerca,

el teson que la retira.

No mal visto de Estuarda,

prosigue mi ansia rendida,

debiendo la confianza,

que:-

Voces. Muera, muera el Papista,

muera.

Edmun. Si sois Caballero

como vuestro garbo afirma,

Milord:- Pero Eduardo?

Eduar. Edmundo,

pues qué accidente os motiva,

á esta fuga? *Edmun.* Haber llegado

á esa Góndola vecina

á embarcarme, por seguir

como sabeis la familia

del Conde, y haberme visto

el Rosario y las Reliquias

los barqueroles, que acaso

por descuido las traia

en el cuello; con que fué

la conmocion y la grita

tan grande, que no ha quedado

remero, que no me siga

diciendo:-

Voces. El Papista muera.

Eduar. Pena teneis de la vida

si confirman la sospecha,

que esta nueva ley publica

Isabel, contra quien traiga

de Christiano ni una insignia:

pero para sosegarlos

basta la autoridad mia.

Turp. Ya, viendo que habla conmigo,

no hay ninguno que le siga.

Eduar. Creed, que no sé qué afecto

os tengo, que desde que á vista

del empeño que traemos,

hace el Conde que dirija

vuestro dictámen, los pasos

que en obsequio de María

damos á un fin todos tres.

Edm. Para mí ha sido la dicha

de conoceros, señor,

y puede ser, que algun dia

sea la suerte para vos.

Edu. Cómo? *Edm.* Siguiendo las líneas

de la luz de la verdad.

Eduar. Dexad ahora ese enigma,

que ni es ocasion ni tiempo,

y tomemos la barquilla,

os diré mientras llegamos

la forma ya discurrida

de conseguir el pasage

de la Reyna á las Provincias

de España. *Edm.* Aunque sabeis que

todo se me comunica,

temo que nada se logre.

Eduar.

Edu. Por qué? *Edm.* Porque á la divina providencia sirve mas en estos Reynos María, y ha de conservarla el Cielo, adonde la necesita.

Eduar. Haga el Cielo lo que quiera, como yo, amigo, le sirva. *Vanse.*

Turp. Secreticos? Vive Dios, que aquí hay alguna pamplina que nõ entiendo: cuánto va que mi amo de estas visitas Católico viene á ser?

Pues lo sentiré á fe mia, que lo que es en él se pierde un seberano Ateista. *Vase.*

Por las puertas de los lados salen Damas y Galanes danzando al son de la Música, y hacen una mudanza, y tocan caxa y clarin, córrese una cortina, y se descubre sentada á Isabel, y á su diestra María con manto Imperial; cetro, corona, estoque y almohadas á los pies, y el trono de quatro gradas.

Música. La rosa de Bretaña, hoy rinde á Inglaterra en generosa hazaña por cielo de su tierra un renuevo florido, para reynar, para vencer nacido. Venid, venid, Ingleses, veréis en dos Deidades ceder los intereses, y vivir las voluntades, diciendo en lid festiva:-

Cax. clar. y voc. Reyne y viva Estuarda.

Music. Isabela viva.

Isab. Valientes Milordes míos, nobles heroycos vasallos, Corte ilustre, plebe hidalga, atended á lo que os mando. Ya sabeis, que por las muertes de María y de Estuardo, ambos hijos y herederos de mi padre Earico Oçtavo, que en paz descansa, me tocan los Reynos y los Estados del Imperio de Bretaña. Legítimamente usando

del derecho sucesivo y del dominio heredado, ya sabeis, que no le puede dar un Rey triunfo mas alto á su imperio, mas defensa, mas blason ni mas amparo, que darle un buen sucesor, en quien viendo dilatado el poder, las pretensiones de los Príncipes Extraños, confunda (riesgo á que viven expuestos Imperios tantos) quantos por miedo ó lisonja, conservan vivo este agravio. Yo, vasallos, estos Reynos ha que los rijo diez años, sin que hasta ahora mi altivez haya al yugo sujetado del pretengo matrimonio, que anhelañ Príncipes varios mi libertad; yo no os digo, aunque no he admitido estado, que dexaré de admitirle; solamente me hago cargo de que entre tanto está el Rey ó cayendo ó vacilando, sin tener quien por ser suyo ponga el hombro á su reparo. La única heredera mia, y entre las que me han quedado la mas cercana parienta, es la que estais reparando en mi trono, en mi sitial, con mi cetro, y á mi lado. Esta es María Estuarda, cuyo espíritu bizarro cuyas prendas, cuya sangre de Imperio mas elevado la hacen digna, y á esta quien poner en tan sumo cargo. Princesa habeis de jurarla de Gáles sino me caso, quedándose en esta unidos con el Imperio Britano el Reyno Escoces, que es su patrimonio hereditario: y si me caso, teniendo la obligacion de que quando la sucesion que yo tenga

quite el Reyno Anglicano,
 e allanemos el de Escocia,
 así de un modo ú de entrambos,
 siempre ha de tener Imperio,
 el propio ó el heredado.
 ¿Si está comprometido,
 discurrido y ajustado
 en el nuevo Parlamento.
 ¿Tea el público teatro
 del mundo, que no tan solo
 niendo á mí por amparo
 esterrada y afligida,
 mi sobrina agasajo,
 cuido, guardo y defiendo,
 no que tanto la amo,
 me la hago dueña y señora
 del mismo Cetro que mando
 dexa su Religion).
 ¿Pues para efectuarlo
 todos os tengo unidos,
 ¿dos estais congregados:
 ¿admitis? *Todos.* Sí la admitimos.
 ¿La acceptais? *Todos.* Sí la acceptamos.
 ¿Pues para que haga la jura,
 ¿dada: besadla la mano,
 ¿álcese el pendon por ella.
 ¿Viva Estuarda muchos años,
 ¿Princesa de Gáles, viva.
 ¿Cielos, si aun estoy soñando! *ap.*
 ¿aquella Corona en sombras
 ¿caída, tan de rayos
 ¿vestida, me dió á entender,
 ¿que se pone á mi cuidado
 ¿austurar la Religion
 Católica, en estos vastos
 dominios, rigiendo ya
 ¿potestad que hoy alcanzo?
 ¿firmar esa propuesta?
 ¿que un Reyno he despreciado
 ¿por no tolerar sufriendo
 ¿Christo el menor agravio?
 ¿Dentro Dios y contra el Cielo,
 ¿de viles infames pactos
 ¿oía de jurar? Aunque
 ¿dieran varios engaños
 ¿tantos Imperios contiene
 ¿en orbe el inmenso espacio.
 ¿En esa intencion me habeis
 ¿conitido y coronado?

Bouc. Dob. y Arz. Quién lo duda?
María. Ah pueblo infiel,
 miserable y desdichado!
 Una muger ensalzais
 al mas admirable encargo,
 que ha dado Christo en la tierra?
 Y un miserable gusano
 sujeto al hombre, inconstante,
 femenil y delicado,
 quereis que sirva de piedra
 (como dixo por sus labios
 el Señor) en quien se funda
 el Templo admirable y Santo,
 que ha de durar por los siglos,
 á pesar de sus contrarios?
 Quién soy yo, quién Isabela
 para poder tener mando
 en Sacerdotes de Christo?
 Pues aunque Reyes seamos,
 aun besar no merecemos
 el extremo de su manto.
 No es de fe en la antigua ley,
 no haber mas que un Soberano
 Sacerdote, á quien hablaba
 Dios en el lugar Sagrado?
 No llegó aquesta figura
 á su realidad, pasando
 la ley Escrita, á la ley
 de Gracia que veneramos?
 Y teniendo el mismo Christo
 una Madre, espejo claro
 del rostro del Padre Eterno,
 no pudiera el Hijo sabio,
 suprema Cabeza hacerla
 de todo el Apostolado?
 Pues cómo á Pedro nombró?
 porque un oficio tan alto
 del hombre á la dignidad
 se debe, y no al delicado
 mugeril sexó, que en todas
 es flexible, corto y vario.
 Engañada infeliz Reyna,
 y vos, Sacerdote falso
 de la púrpura vestido,
 y tigre disimulado,
 que del cordero que mata
 se viste el pellico blanco,
 Nobleza y Pueblo de Lóndres,
 pública protesta os hago

de que si admití este Cetro
 fué solo á fin de sacaros
 de las infaustas tinieblas
 en que os tiene encadenados
 el monstruo de la heregía.

Quereis que entre á gobernaros
 de esta suerte? *Todos.* No queremos.

María. Pues tomad, torpes esclavos
 de la culpa, vuestro Cetro;
*Arroja cetro y corona como lo va
 diciendo.*

la Corona hecha pedazos
 vuela al ayre; los augustos
 adornos, pompas y faustos,
 míseros despojos sean;
 que mas quiero publicando
 ser Católica, y siguiendo
 de Christo el pobre rebaño,
 ser una triste muger
 sin Reyno, obsequio ni estado,
 que Señora de mas mundos,
 que los que adquirió Alexandro.
 Y si os pareciere ofensa
 la claridad con que os hablo,
 llegad y dadme la muerte,
 que si muero confesando
 la ley de Christo que adoro,
 dichosa yo, pues me salvo.

Isa. Qué atrevimiento! *Bouc.* Qué injuria!

Cond. y Edm. Qué valor!

Todos. Qué desacato!

Voces. Muera quien ultraja así
 nuestra Reyna y sus mandatos.

Edu. Ah pueblo vil, y qué presto
 es vituperio tu aplauso!

Voces. Viva quien sacarnos quiere
 de los yerros en que estamos.

Isab. Qué escucho, cólera mia! *ap.*
 el Reyno se parte en bandos
 entré Christianos ocultos,
 y Sectistas declarados.

Aquí es fuerza que mi astucia
 muestre. *Arz.* Señora, pues cuándo
 de la Religión la injuria
 estuvo el rencor tan cauto?

Bouc. Vos sufrir tanta osadía?

Dob. Vos sin vengar tal agravio?

Todos. A qué esperais? *Cond.* A saber,
 que quanto la Reyna ha hablado,

defiende el Condé de Feri

Rob. Es proceder temerario,
 y aunque vasallo de Estuarda
 amparar la razon trato.

Eduar. Sois un fementido; y
 elijo por castigaros,
 el partido opuesto. *Turp.* Z
 cómo se revuelve el ajo!

Unos. Viva Estuarda. *Otros.* Viva

Isab. Cielos, ya es mucho este
 atajarlo importa. Amigos,

deudos, parientes, vasallos,
 qué es eso? Contra quién
 su cólera vuestro brazo?

Qué division, qué partido
 defendeis? Qué opuestos ban
 si entre mi sobrina y yo
 (aunque de cólera rabio,
 disimule el corazón,

el besubio en que me abrase
 no hay: mas que una volunta
 un amor, un agasajo,
 una opinion y un deseo?

Si no ha querido los pactos
 jurar, no por eso yo
 la he de forzar no gustando.

Mañana, ó la opinion mia
 cederé yo; ó su conato
 depondrá Estuarda: y si entra
 á la verdad caminamos,

de qué sirven los rencores?

El Reyno tiene Letrados,
 y así, en fe de que ningun
 accidente ha de turbarnos

nuestro amor, nuestra alianza
 ved como la doy los brazos.

María. Como tú á mí me estima

Isab. Yo te quiero. *Mar.* Y yo te p

Isab. Ah, quién te diera mil muertes

Mar. Ah, quién te hiciera pedazos.

Voces. Vivan las dos Reynas, vi

Bouc. Qué es esto? Quando aguardar

que la castigue, la halaga?

Arz. Vive el Cielo, que ha qued

la victoria por María.

Isab. Ya es tiempo de restaurar

á Lóndres, donde Estuarda

descanse de este mal rato.

Milordes, idla sirviendo

mi nombre y cortejando,
 evanecedla del susto:
 or qué no vais, Eduardo?
 onde, pasad, á vosotros
 a particular lo encargo,
 ue habeis mostrado la sangre
 ue teneis. *Eduar.* Imaginando
 ue en esto á vos:— *Isab.* Está bien.
d. Por si me envian de falso,
 engo de ser el primero;
 ueno soy yo para chascos.
b. Roberto, quedaos conmigo,
 ue no merecis tan alto
 onor vos. *María.* Quedaos, Roberto,
 ue basta para dexaros
 aberos ya conocido.
. Corrido estoy. *Edm.* Qué bizarro
 uestro espíritu, señora,
 e Christo ha desempeñado
 sumo honor!
. Qué hay, amigo?
 decis? *Edm.* Que el Cielo santo
 ha de dar mil imperios
 or lo que habeis despreciado
 or Católica. *Eduar.* Yo tengo,
 ñora, por mí que hablaros,
 por el Conde. *Cond.* No es tiempo,
 ue á vista nos detengamos
 e Isabel. *María.* No habrá parage
 as seguro que mi quarto. *Vanse.*
ar. Ya os entiendo.
b. Iré siguiendo
 o de Florilla los pasos
 ara ver, pues solo vine,
 consigo acompañado
 lver. *Vase.*
 Qué os parece, amigos,
 uesto que solós quedamos,
 el suceso de hoy? *Arz.* Que como
 xisteis, habeis lidiado
 agestad á Magestad;
 ro de la lid el campo
 quedado por María.
 Qué imprudentes discurrís!
 é quereis que la dé el lauro
 que por su Religion
 dezca ansias y trabajos,
 igas y menosprecios?
 o sabeis que he decretado,

que si de lidiar las dos
 resulta en mí sobresalto,
 muera Estuarda delinquente,
 en fe de procesos falsos,
 porque no la juzguen Mártir
 los Católicos Christianos?
 Pues cómo os turba un silencio,
 que ha de ser en reventando
 etna ardiente, que vomite
 truenos, asombros y rayos?
 Arzobispo, apénas tienda
 la noche su negro manto,
 id al quarto de Estuarda,
 convencedla como sabio
 á que su dictámen tuerza,
 y elija un medio de entrambos,
 ó dexar su Religion,
 ó morir en un cada'so,
 y si lo último eligiere,
 Roberto estará aguardando
 una seña que le haréis,
 y entrará con cien soldados,
 y despues que la quiteis
 dosel, pompa y aparato,
 conducidla á la prision,
 siendo la que la seña
 la torre del homenaje.

Rob. Ved, que siendo su vasallo:—

Isab. Es mayor vuestra fineza
 hácia mí, por ese caso
 la mayor empresa os fio.

Todos. La columna y el amparo
 sois de nuestra Religion.

Isab. Ahora veréis, pues lidiamos
 Magestad á Magestad,
 si con la victoria salgo.

Ah Eduardo fementido, *ap.*

quánto procedes ingrato
 con mi amor! mas yo sabré
 satisfacer mis agravios. *Vanse.*

Rob. Cielos, no entiendo á Isabela,
 mi afecto tiene olvidado.

*Salen Clotina con luz como recatándose,
 María con el Conde y Eduardo, y
 habrá un dosel en la frente
 del teatro.*

María. Sobre el primer bufete
 pon, Clotina, esa luz, y luego vete.
Edu. Bellísima Estuarda, (*Vase Clotina.*

terrible golpe tu inocencia aguarda.

Cond. Nada, señora, me ha desconfiado tanto, como el rencor disimulado de la injusta Isabela.

Edu. Pues cautela ha de haber cótra cautela.

María. Conde, sois Español.

Cond. Soy Caballero,

y en tu defensa ya morir espero.

María. Vos teneis sangre mia?

Eduar. Tu clicie soy, bellissima María.

Mar. Pues mi vida de é rambos pógo á cuétra.

Cond. Oye lo que por ti mi zelo intenta.

Edu. Ya está dispuesto lo q̄ el medio allana:

este dosel encubre una ventana,
que mira al parque; en ella poner quiero
una escala, en que suba yo el primero,
aguardándome el Conde por afuera,
y otra escala traerá pronta y ligera,
que arrojaré aquí dentro;
y de la noche en el obscuro centro
un gran golpe has de dar en esta sala;
entónces arrojando yo la escala
podrás subir conmigo,
y baxar por esotra, en el postigo
de los jardines la carroza aguarda.

Cond. Y en llegando, invictísima Estuarda,
adonde tiene límites la tierra,

que divide el canal de Inglaterra,
pasarémos á España,
que si en tu amparo esgrime la guadaña
el Segundo Filipo, sin segundo,
tuyo es, señora, el ámbito del mundo.

Mar. Quéndo hemos de partirnos, Conde?

Cond. Luego

que ya en la noche el natural sosiego
á Lóndres dé quietud.

María. Pues, Eduardo,

pues, Códe, en esta quadra á ábos aguardo.

Cond. No ós hemos de dexar sin compañía.
Edmundo?

Sale Edmundo. Gran señor.

Cond. Sed de María

dichosa guarda, en tanto
que volvemos los dos.

Eduar. Pálido manto

de la tímida noche,
corra veloz el tenebroso coche,
que la niebla atesora.

María. A Dios, primo, á Dios, Conde.

Los 2. A Dios, señora.

María. Ya que quedais por mi guard
buen amigo, una pregunta
quiero haceros. *Edmun.* Disponed
en mí, como en vuestra hechur

María. Quién soi?

Edmun. Un hombre que siente,

señora, vuestras injurias.

María. Mis injurias?

Edmun. Yo os ví en Francia

Reyna aclamada y angusta,
y ahora os veo cercada

de enemigos, que os perturban.

María. Esos son los accidentes
del tiempo y de la fortuna:
y qué erais en Francia vos?

Edmun. Yo de la línea mas pura,
de la dignidad mas alta,

que Cielo y tierra promulgan:
vos misma habeis dicho, vos

que besar mis vestiduras
no mereceis. *María.* Luego vos

(no pongámi dicha en duda)
sois Sacerdote de Christo?

Edm. Sí, señora. *María.* Qué ventura

Edm. Tal dicha logro, aunque indigno

María. Pues cómo esas vestiduras
os desmienten vuestro ser?

Edmun. Porque es medio que se us
para entrar disimuladas

nuestras personas y ocultas
en Inglaterra, en donde

sembrar cada uno procura
el grano del Evangelio.

María. O qué bárbara! ó qué adust
la tierra de aqueste Reyno!

no habrá horror que no produzca
Pero, vos, qué me decís,

amigo, en quanto á esta fuga
que intento? *Edm.* Que no es razón

que vuestro anhelo se cumpla,
ni ha de permitirlo el Cielo.

María. Por qué?

Edmun. Porque es causa suya,
que esteis en Inglaterra

á ser basa, á ser columna
firmísima de la Fe,

venciendo en mayores luchas
á Isabel y á sus sequaces,

pues hoy:— *María.* En la cerradura de esa puerta, que hácia el quarto cae de la Reyna, se escucha ruido; ocultarte es fuerza.

Edmun. Esta cortina me encubra. *Escóndese, y salen el Arzobispo, Don Roberto Bray y Boucast.*

Arz. De inquietaros á estas horas, gran señora, nos disculpa una obediencia. *María.* Arzobispo, qué es lo que en mi quarto buscas?

Arz. Queda Roberto avisado de la seña? *Dob.* No habrá duda de que entre, en dando tú un golpe.

Arz. Vuestra Magestad se asusta sin causa, quando no vengo mas que á hacerla una pregunta de parte del Parlamento.

Alpañ. Ed. Qué querrá esta infame turba? *María.* Aunque pregunta á estas horas no poco rezelo incluya, decid, que á mí nada ya me espanta ni me atribula.

Arz. El Reyno saber desea si es santa, perfecta y justa la Religion de Isabel?

Edm. O qué malicia, ó qué astucia la pregunta trae! *María.* Primero que conteste á esa consulta:—

Sale Edmun. He de responderla yo, pues dice Sagrada Pluma, que donde hay hombre que sepa, la que es muger no discurra.

Dob. y Bou. Quién sois vos, y á tales horas qué haceis aquí? *Mar.* A la pregunta id, que lo demas no os toca.

Arz. Pues respóndame á mi duda. *Edm.* No es justa, perfecta y santa la Religion, que acostumbra Isabel ni es Religion.

Los tres. Pues qué es?

Edm. Es una confusa irrupcion, con que torciendo el sentido á la Escritura, ós haceis vosotros dogmas como os convienen y gustan; y por tener muchas leyes venis á tener ninguna.

Arz. Eso decis? *Edm.* Esto digo.

Arz. A la Magestad Augusta de Isabela sois traidor.

Edm. Y de qué se conjetura?

Arz. De que la Religion, nuestra es el amparo se funda de la regia proteccion; y comete quien la impugna, crímen lesa Majestatis.

Edm. Es bárbara maña injusta hacer la opinion delito, por negarse á la disputa: disputad. *Arz.* Papista, calla.

Vos, señora, en esta culpa, sois comprehendida tambien?

María. Por mis labios se pronuncia lo que se os ha respondido.

Arz. Hay duda en eso?

María. No hay duda.

Arz. Pues de lesa Magestad comprehendida se os acusa, señora, en el Parlamento, no solo porque en la jura de la Religion hicisteis público desprecio y burla, quanto porque está ofendida la magestad absoluta de la Reyna; y así harto pesarosa, harto confusa contra el cariño que os tiene, la ley forzosa executa.

María. Pues qué os ordena mi tia?

Arz. Manda esta Cédula suya, que del Fuerte de Palacio á la prision os reduzca.

Mar. Qué decis? *Arz.* Lo que me ordena, y lo que es fuerza que cumpla.

María. Es posible que la Reyna á una muger que asegura en su amparo, porque no obedece lo que gusta, le quita la libertad?

Edm. Qué barbaridad tan suma!

Arz. Yo soy mandado, señora.

Mar. Qué es esto, aleve fortuna! *ap.* por un instante no dexas, que mis intentos se cumplan? Cielos; si vendrá Eduardo ahora! ó no le conduzca mi desdicha aquí, que todo

en un lance se avenga .

Mejor es que yo con pre
mi vida al rigor, y supla
con mi peligro su riesgo.

Si nada á una Reyna indulta,
venga la Cédula y vamos.

Arz. Antes es fuerza que acuda
al órden que traigo, echad
ese adorno abaxo, cruxan
esos tafetanes, caiga
ese dosel de su altura,
que la Reyna Isabel quiere
que esas armas, con que ilustra
el quarto de María Estuarda,
al prenderla, estén ocultas,
porque á vista de que quando
darle su Cetro procura,
le desprecia y le destroza;
conozca que así se excusa,
de Princesa degenera,
de Reyna se degradúa.

Caiga esa máquina, caiga,
y porque no se desluzca
su persona, rodeada
de la Guardia, á la clausura
camine de la prision.

Por voz este golpe supla;

Da un golpe recio.

si me entenderá Roberto?

*Sale Roberto con Soldados, y Eduardo
abre la ventana, y se vé á él y á Turpin.*

Rob. Ya que la seña se escucha:-

Eduar. Ya que el golpe que esperaba
se oye, y aun está de industria
quitado el dosel, á fin
de facilitar la fuga:-

Rob. Entre conmigo la esquadra.

Eduar. La escala arroja, y añuda
el cabo. *Turp.* Allá va lo que es.

Arroja la escala.

Eduar. Baxa tú. *Turp.* Que baxe Júdas:
Mas ay, señor! aquí hay gente.

Rob. Qué es esto? Traicion se oculta
en el quarto de Estuarda.

María. Llegó al fin mi desventura!
Eduardo, no te arrojes.

Arz. Qué pretendes? *Rob.* Qué artículos?

Mar. Que está aquí Roberto, Eduardo.

Eduar. Perdióse toda la industria;

mas baxe á enmendar mi acero
lo que yerra mi fortuna.

Turp. Ira de Dios, que embolismo.

Eduar. Qué buscais aquí? *Rob.* Esa duda
me toca á mí, que aquí vengo
á una prision, y no es una,
que al ver que el Palacio escalan
hará mi valor dos juntas.

Eduar. Es fuerza que con mi acero
hagais ántes la consulta.

Turp. Ah perros! viva mi amo.

Edm. Grave mal! *Mar.* Estoy difunta!

Dent. Conde. Infame quadrilla aleve,
cómo se me dificulta
la entrada á mí?

Uno dent. Porque es órden.

Cond. Aun no conoceis mi furia?

Orden conmigo, villanos?

Edu. El Conde ha entrado en mi busca.

Arz. y Rob. Rindes la espada?

Eduar. Primero
las vitales ligaduras
romperá el alma.

Sale el Cond. Eduardo,
aquí estoy en vuestra ayuda,
mira la mitad de Lóndres.

Rob. Ya la resistencia es mucha,
tiradlos. *Cond.* Tira, cobarde,
que quiero ver si me asustas;
pero teme si me yerras,
que de un golpe te confunda.

Todos. Tirad.

Disparan y cae Eduardo boca abaxo.

Eduar. Muerto soy. *Cond.* Ah infames!

Sale Isab. Qué es esto? Quién así turba
mi quietud? Roberto, Conde,
pues con espadas desnudas
en Palacio, y á mis plantas
una persona difunta?
De atrevimiento tan grande,
qué es la causa?

Cond. Nada. *Rob.* Escucha.

Cond. Errado habemos el lance. *ap.*

María. Enmiéndelo la cordura.

Dexad, que me llevan presa,
que ocasiones habrá muchas
en que me libreis: si acaso *ap.*
quiere mi fatal fortuna,
que no haya muerto Eduardo.

Cond.

Cond. Aunque mi valor impugna, *ap.*
obedeceré rabiando.

Isab. Bien hecho está. Suerte dura, *ap.*
muerto á mi vista Eduardo,
sin que en gemidos prorumpa
mi dolor! pero soy Reyna,
y es fuerza que calle y sufra.
Ved si aun vive ese infeliz.

Bouc. Ni vé ni alienta ni pulsa.

Isab. Qué dolor! *Mar.* Qué ansia!

Isab. Llevadle á obscuras. *Llévanle.*
á que le den sepultura;
que tal culpa, tal castigo.

Turp. Entre aquesta varahunda,
sin amo yo y sin salario,
soy el que se queda á obscuras. *Vase.*

Isab. Conde, hasta que vuestro Rey
sepa lo que os disimula
mi magestad, con ese hombre
(que el ver que os sirve le indulta)
arrestado en vuestra casa
estaréis. *Cond.* Mucho me gustan

sus jardines, puede ser
que su varia arquitectura
me tenga en casa los ratos,
que á otra parte no concurra.
Mas si me quedo á que sepa
mi Rey lo que se executa
contra quien borrar pretende
la mas alevé calumnia,
quizá podrá ser que sea
la respuesta tan señuda,
que porque imprima en acero,
se bañe en sangre la pluma. *Vase.*

Isab. Con guerra me amaga España,
ya es esta soberbia mucha:
y tú, María: *María.* Señora,
ese semblante me anuncia
serenidad. *Isab.* Sabe el Cielo
lo que mi pecho fluctúa
entre justicia y cariño.

Mar. Mirad, que soy vuestra hechura:
qué decís? *Isab.* Que el Parlamento
te condena á prisión dura:
oxalá que fuera muerte, *ap.*
pues que mi fin exécutas
con la muerte de Eduardo.

María. Y vos, Reyna amable y justa,
qué es lo que decís? *Isab.* Que es fuerza,

que lo que ordena se cumpa.

María. Y contra una Reyna tiene
vuestro Parlamento alguna
potestad? *Isab.* Pues qué embaraza
la magestad á la culpa?

Todos. Vamos, señora. *Isab.* Esperad.
O que mal se disimula *ap.*
un rencor!

María. O qué mal piensa, *ap.*
que engañándose se excusa!

Isab. Ya que es fuerza la lleveis,
con respeto, con blandura,
la tratad; ved que su pena
en mi corazon resulta.
No hagais tal, llevadla, muera *ap.*
de pesares y de angustias.

María. Yo la piedad te agradezco.

Isab. Tú propia el daño te buscas,
pues no has querido ser mia,
y he sido yo toda tuya.

Ay Eduardo! que en la flor *ap.*
dexas ajada y caduca
una fe, que en mi memoria
durará aunque tú no duras. *Vase.*

María. En vano ser tuya puedo,
tirana Reyna y perjura,
si enemiga de la Iglesia
pretendes que se destruya;
y así, si es ese el motivo
de este agravio, de esta injuria,
vengan penas, que por Christo,
quien mas padece mas triunfa.

JORNADA TERCERA.

*Sale Turpin con una luz, delante de
Eduardo, que sale embozado.*

Turp. Embozado fantasma, *Isab.* ¿Qué es
que haciéndome dos mil gestos,
sin dexaros ver el rostro
os embocais acá dentro,
qué quereis de mí? Saber
*Hácele Eduardo las señas que dice
en los versos.*

adónde está el amo nuevo
que sirvo, desde que esotro
fue á parar á los infiernos?
Sí? Pues en su quarto está.

Que

Que salga? A qué fin?

Sale el Cond. Qué es esto?

Turp. Esto es lo que te gesticar ese embozado, supuesto, que duende mudo, se explica á cocadas. *Cond.* Caballero, buscáisme á mí? Y qué quereis? Que solo os escuche? Presto, vete, Turpin, allá fuera. Extravagante misterio.

Turp. Válgate el diablo el fantasma. *Vase.*

Cond. Que la puerta por dentro cierre? Por Dios, que habeis dado con un humor harto fresco, pero no muy bien mandado.

Cierra y descúbrese Eduardo.

Eduar. Que me perdoneis os ruego, y me deis, ilustre amigo, los brazos. *Cond.* Válgame el Cielo! Eduardo, cómo vos vivo, si yo sé que muerto de mi vista:- *Edu.* Vuestro asombro se venza, Conde, sabiendo, que aunque herido mortalmente en el pasado reencuentro quedé, y desde entónces todos que ya fallecí creyéron, estoy vivo y recobrado de la herida; un fingimiento mi muerte tiene esparcida.

Cond. Acabáramos con ello, que para tener temor no me han faltado dos dedos.

Eduar. Temor vos? Es quanto puede ser el encarecimiento; pero atendiendo á mi historia veréis, Conde, el nudo ciego, que al lazo de mi fortuna ha echado mi sufrimiento. Seis años ha, que quedando herido, en aquel suceso que sabeis, me retiráron tan sin vida, que entendiéron que ya era inútil cadáver, yerta sombra de mí mesmo. A mi casa me lleváron donde continuando el yelo de un desmayo, que me había comprimido los alientos,

los Físicos, aprobáron esta opinion poco diestros, y así acudiéron los míos á disponerme el entierro. Costumbre es de Inglaterra á hombres de mi nacimiento en bóvedas suntuosas colocarlos, y ponerlos en una silla, cercada de preseas y trofeos, que haya ganado el difunto en paz ó en guerra viviendo. Y aunque inútil diligencia á un cadáver este obsequio parezca, á ella mi vida no podré negar que debo: pues creyéndome difunto, de este modo me pusieron en la pavorosa estancia de una bóveda, funesto panteon, de mis pasados heredado monumento. Aquí pues, pasada ya la fuerza de aquel primero mortal paréntesis, tristes los sentidos, que suspensos en la hoguera de mi vida helada ceniza fuéron, vuelta á renovar la llama al contacto de su fuego, como admirando el asombro, lentamente se encendiéron. Volví pues en mí, y confuso de ver el trágico lecho en que me puso el engaño, para mi descanso eterno, sacudiendo valeroso el tardo natural peso del espanto y la fatiga, en pie me puse, leyendo velozmente en mi discurso la historia de mis sucesos; pues aunque no bien curadas las heridas que me diéron, aquella intencion primera bastante fué, á que teniendo las mal dadas ligaduras su curso al humor sangriento, por el raudal de sus venas

no se exhale mi esfuerzo.
 Conocí pues todo el lance,
 busqué al peligro el remedio,
 dexé afianzar á la noche
 mis dichas á su silencio.
 Salí del triste sepulero,
 pisé mal seguro el Templo,
 llegué al quarto que habitaba
 el que cuida de su aseo,
 y despues de asegurarle
 de mi vida los rezelos,
 con llave doble de oro
 le hice sellar mis secretos,
 para mi mayor resguardo,
 que otro cadáver poniendo
 en mi lugar, con mis propios
 adornos, si en algun tiempo
 quisiesen reconocerle,
 pueda deslumbrar con esto
 de Isabel las diligencias,
 si es que por algun suceso
 dudar pudiese mi muerte,
 ya que ahora aqueste medio
 hurtarme pudo á sus iras.
 Y así, al instante saliendo
 del Templo y de la Ciudad,
 vestido en traje grosero
 de villano, á la marina
 pasé en fin, donde encubierto
 entre humildes pescadores
 viví, aguardando mi aliento
 ocasion, para pasar
 á Escocia, huyendo mi riesgo;
 quando un dia paseando
 la marina, por los senos
 de sus quebrados peñascos,
 encontré una cueva en ellos,
 que de mal formada mina
 era caduco fragmento.
 Llevóme la novedad
 á que inquiriese su centro,
 y ya empeñado y curioso,
 á breve distancia encuentro,
 que á su obscuridad entraba
 por un resquicio pequeño
 luz, y acercándome á él
 noté admirado y suspenso,
 que del peso de los años
 fácil se movió el terreno

de su pared; mas notando
 ruido al otro lado, advierto
 ser los jardines del Parque,
 y el sitio en que estaba, el mesmo
 que hace una gruta que tiene
 breve postigo; encubierto
 de las yedras, y una estatua
 de un Dios Neptuno en el medio:
 que si pasadas noticias
 en mis memorias revuelvo,
 hizo abrir Eurico Octavo,
 para fin que ahora no inquiero.
 Básteos saber, que al instante
 salí de ella á buscar medio
 para que pasando á Escocia,
 diese á su Rey cuenta de esto;
 pues como hijo de Estuarda,
 y siendo el librarla empeño,
 embarcacion me pusiese
 segura en aqueste Puerto,
 donde, pues ya hasta el jardín
 seguro el paso tenemos,
 y de su prision la Torre
 está en él, si me da el Cielo
 su favor, pueda librarla.
 Fuí á Escocia, logré mi intento,
 y ayer llegué, y hoy os busco,
 Conde, pues á tanto empeño
 solo de vuestro valor
 es de quien fiarme puedo.
 Lo que de vos necesito
 es, que procuréis el medio
 con que avisar á Estuarda
 todo lo que está dispuesto;
 pues ya que no solamente
 mi vida ha librado el Cielo,
 pero me abre este camino,
 confiar con razon debo,
 que hará se logren los fines,
 pues facilita los medios.

Cond. Admirado me ha dexado,
 Eduardo, vuestro suceso,
 y para que conformeis
 mejor el dictámen vuestro,
 pues solo á mí me encargais
 el aviso, forma tengo
 para poder intentarlo.

Edu. Cómo? *Cond.* Como á un tal festejo,
 bayle, sarao ó festin,

la Reyna; á quien ahora debo mil favores (despues que hizo del tenerme preso vanidad) me ha convidado, porque obligada á los ruegos de mi Rey y del de Francia, quiere dar por este medio alivio á las penas, que María está padeciendo; y así hoy de su prision la ha sacado, permitiendo que pasee los jardines, y que pueda dentro de ellos (con dobles Guardas sus puertas) hablar con todos; por esto os digo que algun villete podrá decirla el secreto de la mina y vuestra vida.

Eduar. Pues para no perder tiempo, dia y hora señalad para avisarla. *Cond.* Sucesos de esta importancia afianzan en la brevedad su efecto; si os parece aquesta noche, quando el Palacio esté quieto, se podrá lograr el lance.

Eduar. Yo á qualquier hora dispuestos tengo baxel y soldados.

Cond. Y á mí, pues quedará bueno mi valor, sirviendo solo en la farsa de este cuento para llevar un papel.

Eduar. Mirad; no nos olvidemos, que en la verde gruta de Neptuno es en la que espero, pues su misma estampa es puerta, que al mas leve movimiento el paso cierra ó franquea; que esté frente de aquel puesto, teniendo para señal en la mano un blanco lienzo; con que si está el jardin solo me avise dándole al viento, pues aun la Luna estas noches ayuda con sus reflexos.

Cond. Tened, que para ese fin aun se me ofrece otro medio, por si de avisarla yo no hallo ocasion. *Eduar.* Y a le espero.

Cond. Edmundo?

Sale Edm. Señor? *Cond.* Entrad.

Edm. Mas qué es lo que miro, Cielos!

Cond. No os admiréis, que Eduardo

vive como veis: Mas esto

pide mas espacio, ahora

solo preguntaros quiero,

si para ver á Estuarda

teneis el modo dispuesto

como me habeis dicho. *Edm.* Ya

sabeis que de Roma vuelvo

de Pio Quinto enviado,

para que á María en medio

de tantas persecuciones,

en su nombre la dé esfuerzo,

y entre la herética astucia

la asista con mis consejos,

trayéndola de su parte

un tesoro de gran precio

de mil sagradas Reliquias,

que fortalezcan su pecho;

y de la grande Indulgencia

que da á Príncipes supremos:

Y para poder hablarla,

grangeado un jardinero

tengo, que ha de darme entrada

esta noche. *Cond.* Pues con eso

se afianza, que no le falte

el aviso que pretendo,

por si yo no puedo darle.

Edm. De qué? *Cond.* Ya por mas extenso

os informaré. Venid,

que estoy convidado, y pienso

que tardo. *Eduar.* Pues id, que entanto

á efectuar voy lo dispuesto.

Cond. Pues, Eduardo, á la mina.

Eduar. Pues, señor Conde, al festejo.

Cond. Venid, Edmundo. *Edm.* Sin duda,

que aunque á los dos no os entiendo,

para librar á María

vuestra vida guarda el Cielo.

Vanse, y salen María, Clotina y Floreta canta.

Música. El que por su misma accion,

dexa el bien y elige el mal,

no culpe un amor leal,

sino una ingrata eleccion.

María. El que por su misma accion,

dexa el bien y elige el mal,

no culpe un amor leal,
 sino una ingrata eleccion?
 Enfasis la letra tiene,
 y tu engañosa armonía,
 no á templar la pena mia,
 sino á aumentármela viene.
 Clotina, quién ha enviado
 esta Música? *Clot.* Señora,
 de un Guardia he sabido ahora,
 como habiendo dilatado
 la Reyna la permission
 de que sean los confines
 de estos hermosos jardines
 el coto de esta prision,
 esta Música te envia,
 para templar cortesana
 tu tristeza. *María.* Astucia vana,
 y engañosa alevosía! *Clot.*
 Está mañana enviará por
 mi constancia á pervertir,
 mis intentos á inquirir,
 y mi vida á exâminar,
 para conseguir con eso
 fulminar injustamente
 contra una vida inocente
 un fementido proceso;
 y esta tarde con piedad,
 traidoramente fingida,
 darme Música en bebida,
 mas que en dulzura en crueldad?
 Estas son acciones varias
 con que encubre el mal que ha hecho,
 que no caben en un pecho
 dos opiniones contrarias.
 Ay, Eduardo, que en tu accion
 tu vida sacrificada,
 me dexó desesperada
 de salir de esta prision!
 Mas qué es lo que el alma llora?
 no es mi fe por quien padezco?
 dichosa yo, pues merezco:
le Bouc. La Reyna viene, señora.
María. Qué decis? su Magestad
 á una presa esos favores?
le paño Isabel, Roberto, Dobray, el
Arzobispo y Enrica; y luego salen el
Conde y Monsieur de Cherells.
ab. A los dos Embaxadores
 de España y Francia avisad.

Dob. Ya están juntos.
Isab. En qué estado
 queda la causa, Arzobispo,
 de María? *Arz.* El Parlamento,
 congregados sus Ministros,
 la estará viendo á estas horas.
Isab. Pues en el instante mismo,
 que pronuncie la sentencia,
 remitídmela á este sitio
 sellada y cerrada. Así
 logro el último designio. *Vase el Arz.*
María. Repara con qué cautela
 llega sembrando artificios.
Isab. Sobrina, dame los brazos.
María. Señora, tan exquisito
 favor á una prisionera?
Isab. Nunca yo mi sangre olvido,
 que una cosa es mi justicia,
 y otra cosa mi cariño.
 Llegad, Conde, y vos, Monsieur
 de Cherells. *Cond.* Yo remito
 mi obsequio para despues
 (quando sin tantos testigos
 le dé á Estuarda este papel,
 con la norma y el aviso
 de su pronta libertad)
 que no es razon que á un Ministro
 de un Quarto Enrique de Francia,
 no le dé el lugar mas digno
 mi justa veneracion.
Cher. De vuestra atencion vencido,
 cortes Español, por solo
 obedeceros la admito.
 Dadme, señora, la mano.
María. Quién sois?
Cher. Del Frances Enrico
 Embaxador, solo á fin
 de atenderos y serviros,
 y procurar con la Reyna
 vuestra libertad. *María.* Yo fio
 de la justificacion
 de mi tia, que ese oficio
 ha de sobrar, aunque no
 por eso lo desestimo.
Cher. Cuenta os da Enrico por mí,
 como del Rey vuestro hijo
 ha aceptado la tutela:
 pues viéndole tierno y niño,
 se le ha encargado la Escocia.

Llora Mar. Qué mal mi dolor reprimo!

Ay perdida prenda amada!

Alzad, y sabed, amigo,
que como en fin los Franceses
han sido vasallos míos
un tiempo, los debo amar.

Cher. Por todos reconocido
os beso los pies. *Isab.* María,
no dirás que no me rindo
á tu persuasion, y á quantas
me hacen por ti tus amigos.

Tu causa he puesto en tus manos,
y aunque graves los delitos,
Ministros te he dado en ella
nobles, sabios y bien quistos,
que segun son, claro está
saldrá como lo imagino.

La prision te he dilatado
á los espacios floridos

de estos hermosos jardines,
y por partir el alivio

entre mi amor y tu pena,
me vengo á alegrar contigo
con los nobles de mi Corte.

(Ay Eduardo! ay, que mal finjo *ap.*
placeres, quando tu muerte
me tiene difunto el brio!)

Roberto, el festin se empieza.

María. Que me escucheis os suplico,
ántes que con la alegría,
pasemos de estilo á estilo.

Isab. Decid. *Mar.* Negar, gran señora,
vuestro afecto y mi desvío,
vuestro halago y mi teson,
vuestro favor excesivo
y mi altiva inobediencia,
es imposible; pues quiso
el hado, que me mandeis
cosa, que si en ella os sirvo,
aventurando mi alma,
pierdo un tesoro infinito.

Pero perdonad, Madama,
que os diga, que ambas vivimos
opuestas las intenciones,
y barajados los juicios.

Músicas me dais y bayles,
que es lo ménos que yo os pido:
dilatáisme la prision,
favor que no necesito;

pues sobra espacio á una pena,
quando le hay para un suspiro.
Y entre tan grandes finezas,
que no anhelo, una que os pido
me negais, que es concederme
un Católico Ministro
Sacerdote, con quien pueda
comunicar á mi arbitrio
las cosas de mi conciencia.

Ved, que como fiera vivo
encarcelada, sin que
cumpla con los ejercicios
de Católica Christiana,
que es solo el bien á que aspiro.
Con qué bárbaro se hiciera
lo que executan conmigo
esos Ministros, que vos
tanto habeis encarecido?

Con qué homicida:— *Isab.* María,
si vine aquí, no fué á oiros
quejas, si solo á intentaros
alegrar con regocijos.

Haced, Roberto, que canten.

María. Canten, miétras que yo gimo

Cond. Si Dios me da aquí paciencia
mucho ha de ser, vive Christo.

Rob. Cantad cosa de placer.

Cher. Señor Conde, ambos venimos
á un propio fin, y me van
disgustando estos principios.

Cond. Es Isabel muy astuta:
sino sabemos unirnos,
nos ha de burlar, Monsieur.

Música. El que por su misma accion
dexa el bien y elige el mal,
no culpe un amor leal,
sino una ingrata eleccion.

Turp. Vamos, por San Agapito,
que se están en gargagear
estos Músicos un siglo.

Voz 1. Hermosas dos flores
de genios distintos,
que Reynas del prado
el Alba las hizo:
batallan afectos
de ceño y cariño.

A 4. La lid da principio,
sonando el estruendo
del bélico ruido

la fuente del valle,
el arroyo, el risco,
clarin trasparente,
timbale cristalino.

Voz 2. Mas ay! que á la una,
que amó su delirio,
con lengua de nacar
esotra le dixo:
Quien logra bonanzas,
y busca peligros,
así se lo quiera,
si así se lo quiso.

A 4. Quien goza bonanzas, &c.

Voz 3. Hermosa hija del dia
á quien el Alba hizo
primogénita hermosa
de su albor matutino,
si tú eliges tu riesgo,
cómo has de disculpar
tu precipicio?

A 4. Quien goza bonanzas, &c.

María. Mandad, señora, que cese
la Música. *Isab.* Pues su hechizo
en qué te ofende? *Mar.* Ay, Madama!

tan necia me ha presumido
vuestra atencion, que no sepa
dónde va á dar aquel tiro?

Isab. No sé yo con que intencion
su letra el ingenio ha escrito;
pero si es moralidad,
aprovechad el aviso.

Callad, y el baylete empiece,
pues no ha gustado de oiros

María. *Rob.* Toca un minuet
alegre, ligero y vivo.

Voz 1. Si de amor es la pena, si, si,
aquel frenesí
que adoro y abrigo,
no es razon, que no estime, no, no,
el golpe que yo
gustosa acaricio.

A 4. Si de amor es la pena, si, si, &c.

Dentro. Aparta, quita. *Isab.* Tened,
qué es esto? *Dob.* Un aviso
del Parlamento.

Sale el Arzob. Este pliego
con tres luegos remitido
viene á vos. *Isab.* Qué urgente caso
es el que hasta mi retiro

se entra á estorbar mi placer?

Con susto la neme quito.

Cond. Yo agradezco el embarazo,
que no gusto de este estilo,
de estar un hombre de modo
dando voltetas y brincos
dos horas; y que le digan
despues, que se ha divertido.

María. Nueva estratagemas, Cielos,
en Isabel imagino.

Cher. Qué será este pronto acaso?

Rob. Extraños extremos miro
en la Reyna. *Isab.* Llegó el golpe
mas cruel, Cielos divinos,
á mi corazon! *Unos.* Qué es esto?

Otros. Qué teneis? *Isab.* Mal oprimido
el corazon, dexar puede
hacer á la voz su officio:
por mí este papel lo diga.

María. Cierto es lo que he discurrido,

Lec Dobr. Gran señora, el Parlamento,
en pleno y público juicio,
de Estuarda, Reyna de Escocia,
la criminal causa ha visto.

Y aunque las conjuraciones
con Reyes circunvecinos,
armándolos contra vos,
las fraguas que ha pretendido
hacer ingrata á la buena
acogida que la hizo
vuestra Magestad, aumentan
gravedad á su delito,
nada es tanto, como haber
la Religion ofendido,
su carácter ultrajado,
y publicarse á sus ritos
enemiga, fomentando

el Católico partido,
de quien es la protectora.
Esto es querer destruirnos
Religion, vida y estado,
y entregarnos al cuchillo;
y así, viendo á vos y al Reyno
agraviados en un mismo
atentado, decretaron,
dando á la equidad oidos,
que satisfaga Estuarda,
ó que muera en un suplicio.

Cond. Vive Dios: *Cher.* Cruel consulta!
Todos.

Todos. Caso extraño! *Turp.* Tamañito me ha dexado el papelon.

María. Aun hay esfuerzo, Dios mio, nõ me han de vencer las artes ap. de este infame cocodrilo.

Isab. María, ya la sentencia que dan á tu causa has visto.

Ya vés la muerte á tus ojos, de que se inundan los míos.

En tu mano está tu vida, mejórate en tu destino.

Y si mi amor, mi fineza,

mi persuasión, mi cariño pueden algo con tu afecto,

haz lo que yo te suplico;

toma qualquier Religion de las que en Lóndres seguimos:

repara este golpe. *María.* Y cuál, si he de dexar la que sigo,

debo elegir por mejor?

Arz. La Reformada es preciso

que sigais. *Bouc.* La Protestante es acertado camino

para la conciencia. *Dobr.* Yo,

que es la Puritana afirmo

la fe que debe abrazarse.

María. Acabad de conveniros

bien en vuestras opiniones.

Arz. La cierta es la que yo he dicho.

Dob. y Bouc. La verdadera es la mia.

Isab. Qué eliges? *Mar.* La Ley de Christo,

siempre firme, siempre estable, en que duda no he tenido.

Que si esto os he preguntado,

solo fué por confundiros

en la vaga Babilonia

en que estais, en cuyo abismo,

ni entendéis lo que adorais,

ni jamas lo habeis sabido.

Isab. Mucho te sufro: mas ya

que estás firme en tu capricho,

ocúltale, y á los Templos

de mis dogmas ven conmigo,

para que imagine el pueblo,

que te vences á su arbitrio.

María. La Ley, señora, que adoro,

no permite divididos

el corazon y la boca.

Isab. Eso eliges? *María.* Esto elijo.

Isab. No hay remedio?

María. No hay remedio.

Isab. Pues no extrañes ver que firmo la sentencia. *María.* Pues firmadla, que si muero entónçes vivo.

Isab. Está bien. *Cher.* No está, Madama,

que mi Rey os ha pedido

la libertad de María,

y para no conseguirlo,

no se expusiera á un desayre.

Y así, pues no he merecido

por venir solo atendaís

su ruêgo, será preciso,

que envíe veinte mil hombres

la misma gracia á pedirós.

Cond. La mano os beso, señora,

por el Católico brio. *Dale un papel.*

que mostrais, en ella os pone

vuestra libertad mi auxilio.

Ved lo que en la mano os dexa,

que es el poder de Filipo,

pues cien baxeles al mar

ciegan el cuello de vidrio,

á vuestra orden obedientes

(Ya Estuarda me habrá entendido, ap.

pues el villete ha guardado)

para que en el tiempo mismo,

que vuestra muerte disponga,

firméis vos la de este impio

Reyno, en que no he de dexar

hombres, mugeres ni niños,

si treinta mil Españoles

en esas playas vomito.

Mar. Un papel me ha dado el Conde, ap.

qué será su contenido?

Yo veré lo que decis.

Isab. Conde, Monsieur, mi designio

es atender á los ruegos

de España y Francia, ni el sitio

ni la hora es conveniente:

en Palacio determino

daros mañana respuesta.

Cher. Yo la espero. *Vase.*

Cond. Yo la pido. *Vase.*

Isab. Morirá, viven los Cielos, ap.

que así de amagos me libro:

venid vosotros. *Vase.*

Bouc. Qué es esto?

Dobr. No sé, el tiempo ha de decirlo,

que no penetra la idea. *Vase.*

ob. De Isabel los pasos sigo. *Vase.*

arp. Volvióseños el fústin historia de Calainos. *Vase.*

Mar. Fuéronse ya? *Clot.* Ya se fuéron.

María. Déxame en este retiro

sola. *Clot.* Floreta?

Mar. Qué quíeres? *Vase.*

ot. Ven por un rato conmigo. *Vanse.*

María. Hados, qué funesta estrella,

qué cruel ingrato signo

contra mi vida:— Mas qué hago?

cómo el tiempo desperdicio

en quejas, quando al remedio

un momento vale un siglo?

Ver este papel deseo,

pues con él he percibido

cierta esperanza, al notar

que el Conde al dármele dixo,

me daba la libertad;

que espere todo mi alivio

de sus líneas, y pues aunque

la noche ha sobrevenido,

la hermosa luz de la Luna

permite á sus bellos giros,

poder ver lo que contiene:

romper quiero el sobre escrito.

Dice así: Eduardo vive, *Lee.*

María, y vive tan fino,

que vuestra libertad traza.

(qué venturoso principio!)

Por la gruta de Neptuno,

reparad con artificio

una mina, y pues pisais

los jardines sin registro,

al principio de esta noche,

aguardad en aquel sitio,

y un blanco lienzo en la mano,

que es de estar sola el indicio,

entrará Eduardo á sacaros,

á quien como fiel amigo

espéro yo á la salida.

El Conde. Cielos divinos, *Rep.*

no ha de dar mi extraña vida

un paso sin un prodigio!

Eduardo para todos

muerto está, para mí vivo,

y vivo para librarme!

Cómo puede ser, destino!

Peró la primer razón

cierra al asómbro el oído,

y el tiempo de executar lo

se aventura en discurrirlo.

Descábrrese la gruta.

Esta es la gruta en que está

el Neptuno, aquí es preciso

dar el blanco lienzo al ayre.

Astros, si seréis benignos?

si seréis piadosos, flores?

dando paso á mis suspiros?

Si lograré la corona,

que entre sueños me ha ofrecido

mi ventura?

Sale el Angel. Sí, Estuarda.

María. Mas, Cielos, qué es lo que miro?

Eduardo es este embozado,

pues de la gruta ha salido:

vamos? *Angel.* Vamos.

María. Considera

bien, que no es este el camino.

Angel. Este es el que te conviene.

María. No me libras del peligro.

Angel. Sí, del peligro te aparto.

María. Sin duda no fué preciso
la mina, y la puerta elige. *ap.*

Angel. Sígueme pues.

María. Ya te sigo. *Vanse.*

*Sale Eduardo embozado por la puerta
en que está la estátua.*

Eduar. Conducido de mi afecto,

pues sé que ya ha prevenido

el Conde á la Reyna, vengo

á ver si en este distrito

(que es el que el papel señala)

me espera como imagino.

Mas qué es esto? á nadie veo

en todo el espacio umbrío

del jardín; y en su silencio,

hasta el favonio dormido,

aun no se atreve en las hojas

á fomentar sus bullicios.

Si será tan infeliz,

Cielos, que no haya podido

tener ocasion María

de hacer lo que se le ha escrito?

Pues yo no me he de volver

sin ver:— Pero, afecto mio,

ó es ilusion de mis ansias,

ó hácia allí un bulto distingo
de muger, ella es sin duda.
Ocultarme determino,
que si es María, ya hará
la seña en llegando al sitio
del blanco lienzo. Ay amor!
ahora te necesito
piadoso; muera yo, y viva
la vida por quien respiro.

Sale Isabel. La sentencia ya firmada
contra Estuarda, á los Ministros
la execucion cometida
dexo; y esta noche aspiro
á que quede executada
en Palacio con sigilo,
por el riesgo á que me expongo,
si tanto rigor publico.
Mañana lo sabrá el mundo,
pero asistiendo conmigo
tres mil hombres de mis Guardias,
por si hay quien pueda sentirlo.
Veamos tantas amenazas,
como mi cordura ha oido
á los dos Embaxadoras,
si con armas las evito.
Mas, ay de mí! que de ver
el cauteloso, el mentido
ambicioso error que hago
en la vida, que le quito
á María, deslumbrada,
sin quietud, rumbo ni tino,
me salgo á desahogar,
al hermoso laberinto
de este jardin. *Eduar.* Ya se acerca;
el lienzo ha de ser mi aviso.

Isab. Ay, corazon! Mas qué pena,
qué asombro, qué vaticinio
puede haber, que sienta yo
ocupado el pecho mio,
en suspirar la temprana
muerte de mi ingrato primo!
Ay Eduardo! que aunque fuistes
á mi lealtad fementido,
no puede dexar mi amor,
con el llanto que destilo,
de celebrar las exêquias *Llora.*
de tu muerte y mi cariño.
Ay de mí! *Eduar.* Ya sacó el lienzo,
tiempo es de salir. *Isab.* Tan vivo

mi idea me le retrata,
que parece que le miro,
diciéndome:- *Eduar.* No perdamos
la ocasion, que conseguimos,
pues:- Pero qué es lo que veo!
Isab. Válgame mi asombro mismo! *ap.*
esta voz no es de Eduardo?
Eduar. Grave error he cometido, *ap.*
que es Isabel; con la seña
me equivoqué; no imagino
como enmendarlo. *Isab.* Fantasma,
que en mi idea te has vestido,
para venir á asombrarme,
en la soledad que habito,
si has muerto, siendo Estuarda
de tu desgracia el motivo,
de quién intentas vengarte?
qué tienes que hacer conmigo?
Déxame. Edu. Puesto que muerto *ap.*
me juzga, de su delirio
me he de valer. Isabel,
como ántes mi voz te dixo,
no perdamos la ocasion
de enmendar yerros antiguos.
No una inocente persigas;
(yo no sé lo que me digo) *ap.*
mira que ofendes al Cielo,
cuyo poder infinito,
si te tolera la ofensa,
no te excusará el castigo.
Estuarda:- Isab. Espera, detente,
que en eso solo que has dicho,
conozco que no eres sombra;
no pasan al otro siglo
afectos de este: sin duda
algun enigma escondido
hay en ti, y saberlo intento.
Eduar. Cielos, todo lo perdimos, *ap.*
si averigna lo que trazo.
Isab. Ola, Arnesto, Fabio, Enrico:
válgame aquí mi valor.
Eduar. Isabel, yo:- *Isab.* Di, enemigo.
Eduar. Mi fingimiento confieso;
yo amo á Estuarda, yo estoy vivo;
mira si te haré arrestado
callar. *Isab.* Pues que no hay resquicio
por donde escaparte puedas,
castigarte solicito.
Ola, Arnesto, Fabio, Floro.

Eduar. La espalda volvió; el postigo de la gruta me dé paso, que si esta noche no libro á María, quando tengo armados y prevenidos seis mil Católicos dentro de Lóndres, de este peligro la podré sacar mañana.

Vase por la gruta, y salen Roberto y Criados con lucés:

Isab. Ha de mi Guardia.

Rob. Qué ruido

es este? *Isab.* Aquí está Eduardo.

Rob. Eduardo? *Isab.* Yo le he visto, vivo está, y en la prision de Estuarda introducido.

Mas, Cielos, á nadie veo?

por esa parte habrá ido.

Mirad el jardin. *Rob.* En él veréis que el mas breve mirto exâmina mi cuidado. *Vase.*

Isab. Vivo Eduardo, y escondido

de mí! Mas por qué lo culpo,

si antes con la nueva animo,

pues la muerte de Estuarda,

le dexa destituido

de su amor, para que yo

le logre?

Vale Roberto. En todo el recinto

del jardin no hay seña alguna

de que haya tal hombre habido,

señora. *Isab.* Qué me decis?

Rob. Que esto es cierto.

Isab. Estoy sin juicio,

pues yo le he visto y le hablado,

y por su boca me dixo,

que estaba vivo. *Rob.* Sin duda,

que por los ayres se ha ido.

Isab. Ilusion fué de mi idea:

qué poco dura un alivio!

Rob. Debe de ser tu deseo

quien te pinta esos prodigios.

Vanse, y sale Estuarda.

María. Pensando me libraba,

á la misma prision en que me estaba

me traxo el Embozado,

que Eduardo no es, pues me ha dexado

en la cárcel, que horrores me tributa,

pudiendo darnos paso aquella gruta.

Cielos, dónde habrá ido?

Pero ya vuelve, pues que siento ruido.

Sale el Angel y Edmundo.

Angel. Venid.

Edm. Quién sois, heroyco Caballero?

que apénas del jardin, el Jardinero

por un falso postigo me dió entrada,

(noobstáte estar la Guardia alborotada)

quando puesto delante,

con gallardo ademan, en un instante

á esta prision vuestra atécion me guia.

Ang. Oyeme, Edmundo, escúchame, Ma-

El Angel soy del Señor; (ría.

no quiere su providencia

que te libres, Estuarda,

sino es que por él padezcas.

La Corona que entre sueños

de luceros y de estrellas

te ofreció el Cielo es, María,

del martirio la diadema.

Yo te aparté del peligro;

pues tú mayor riesgo era

dexar de lograr tal dicha.

Ya fortalecida quedas,

y el Católico Ministro,

que en tu fin (que está muy cerca)

te asista, ha de ser Edmundo.

Queda en paz, que el Cielo ordena,

que para triunfo de Escocia

seas Mártir de Inglaterra. *Vuela.*

María. Felice mil veces yo,

Señor, pues á ser me llevas

víctima sacrificada

al ara de tu olemencia.

Fortalecida me siento,

vengan muchas muertes, vengan,

que en pretender evitarlas

torpe andave, estuve ciega.

Padre Edmundo? *Edm.* Reynailustre,

hija heroyca de la Iglesia,

el tiempo nos executa,

y recibe la Indulgencia,

que el Pontífice te envia,

y estas admirables prendas

de su piedad. Dios permite,

que afligida y sola mueras:

Constancia, ilustre María.

Ruido de golpes.

María. El tropel juzgo que suena

de la Guardia. Padre, ven donde mis culpas absuelvas, que por solo este consuelo doy por dichosas mis penas. Mira que á llevarme acuden.

Edm. Quién hay que no se enternezca, viendo una Reyna de Francia, de Escocia y de Inglaterra heredera soberana, que á manos injustas muera de Isabel, expurea hija de la infame Ana Bolena? *Vanse.*

Dent. Voc. Viva Isabel, viva, viva.

Dent. Rob. Tomad todas esas puertas, y entren los Embaxadores.

Salen el Conde, Cherells y Turpin.

Cond. Tan de mañana la Reyna nos llama? *Cher.* Apenas permite, que el Alba nos amanezca, y ya respondernos quiere?

Cond. Plegue al Cielo, que no sea (pues anoche malogramos Eduardo y yo la empresa) adelantar su traicion.

Turp. Qué barahundá tan fierá! Gran funcion debe de haber.

Salen Isabel, el Arzobispo, Boucast y Dobray.

Isab. Supuesto, que todo queda executado, ahora es tiempo. Ya os dixé, Conde de Feria, y á vos, Monsieur de Cherells, que á la amenaza soberbia y al ruego de vuestros Reyes os daría la respuesta.

Los dos. Sí, señora. *Isab.* Pues decidles, que Isabel de Inglaterra no teme poder alguno: que sus Exércitos vengán á exâminar mi justicia, á ver si todas sus fuerzas dan vida á ese helado tronco.

Descíbrense Estuarda degollada con Corona y Cetro.

Cond. Qué injusticia! *Cher.* Qué tragedia!

Dentro Eduardo. Muera Isabel.

Isab. Qué es aquello?

Sale Eduardo, Edmundo y Soldados.

Eduar. Qué ha de ser, bárbara Reyna? vivir Eduardo, y vivir para vengar las ofensas de María Estuarda, pues seis mil Ingleses rodean Católicos tu Palacio: para qué con esto veas, que á quien viva no libré, la vengo despues de muerta.

Todos. Muera Isabel. *Arz.* Gran señora, huye. *Isab.* Elegir eso es fuerza; aunque adónde ha de ir quien siempre tras sí su delito lleva? *Vanse.*

Cond. Á ellos, valiente Eduardo.

Rob. Quedo yo aquí en su defensa.

Eduar. Traidor vasallo, será solo á que á mis manos mueras.

Entranse y salen riñendo.

Rob. Ay de mí! Rabiando espiro. *Cas.*

Turp. El diablo te lleve á cuéstas.

Cher. Dos mil hombres les has muerto.

Cond. Vive Dios, que eres un César, valiente Ingles. *Eduar.* Pues sitiada de los Católicos queda Isabel en el Castillo, ea, gran Conde de Feria, á España á traer la armada. Monsieur, las Tropas Francesas entren talando este Reyno; que yo la gente Escocesa voy á acaudillar, y hacerme hijo feliz de la Iglesia, siendo Católico, y juntos vengüemos esta tragedia.

Cher. Francia lo toma á su cargo.

Cond. España el empeño acepta.

Eduar. Á todos toca el agravio.

Turp. Pues miéntras el caso llega:—

Los 4. Aquí, Señores, da fin el Ingenio á la Comedia, lo que va de Cetro á Cetro, y crueldad de Inglaterra.

F I N.

LIBRARY

RARE BOOK
COLLECTION



THE UNIVERSITY
NORTH CAROLINA
AT
CHAPEL HILL

PB6217
.L444
v. 14
no. 25

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

yo
you

LIBRARY

RARE BOOK
COLLECTION



THE UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA
AT
CHAPEL HILL

PQ6217
.T444
v.12
no.25

